



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

**Año 2001**

**VII Legislatura**

**Núm. 308**

## DE INVESTIGACIÓN SOBRE GESCARTERA

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LUIS MARDONES SEVILLA**

**Sesión núm. 10**

**celebrada el viernes, 28 de septiembre de 2001**

### ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparencias:

	<u>Página</u>
— Del señor ex presidente de la CNMV (Croissier Batista). (Número de expediente 219/000256).	9560
— Del señor ex presidente de la CNMV (Fernández-Armesto Fernández-España). (Número de expediente 219/000257) .....	9588
— Del señor ex vicepresidente de la CNMV (Ramallo García). (Número de expediente 219/000258) .....	9633

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Cuando en el consejo del día 17 de junio de 1999, creo que es, que hay un orden del día con un punto primero, que es aprobación del acta de la sesión anterior, sin embargo, en esa acta, que es donde nosotros estamos trabajando, figura que abierta la sesión, el señor presidente propone la inclusión de un nuevo punto del orden del día y dice: seguidamente el señor presidente da la palabra al señor Barberán para que informe de algunas cosas de Gescartera. Es en la siguiente acta donde he encontrado noticias de Gescartera. Da la impresión de que en ese día lo que se dice es: tranquilos, estamos investigando y parece que hay elementos positivos, elementos que permiten ser menos tremendistas de lo que pensábamos el día 16. ¿Eso es así, no?

El señor **EX PRESIDENTE DE LA CNMV** (Fernández-Armesto Fernández-España): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por lo que figura en el acta.

Y eso es justo cuando cambia el señor Vives por el señor Botella, más o menos; más o menos es en la época...

El señor **EX PRESIDENTE DE LA CNMV** (Fernández-Armesto Fernández-España): Más o menos, yo no me acuerdo...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Quizás el acta es un poco antes del cambio o un poco después del cambio, pero en esos días se produce el cambio. Lo digo porque también es un elemento importante, porque hay como un mensaje de tranquilidad.

Ha hablado antes del señor Pérez Renovales. El señor Pérez Renovales creo que en un correo electrónico que usted manda al señor Botella para que se haga cargo, le pone que le ayude el señor Pérez Renovales. Eso fue en junio y creo que el señor Pérez Renovales se fue en octubre. ¿Quién siguió con ese tema? ¿A quién asigna usted después, por la importancia que le daba al asesoramiento jurídico?

El señor **EX PRESIDENTE DE LA CNMV** (Fernández-Armesto Fernández-España): Supongo que al abogado del Estado que le sustituyó. Había dos y en este momento no recuerdo exactamente cuál de los dos le sustituyó.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo decía porque usted ha hecho referencia a que quería que hubiese una persona especializada jurídicamente en la materia.

El señor **EX PRESIDENTE DE LA CNMV** (Fernández-Armesto Fernández-España): Jaime Pérez Renovales había sido alumno mío. Era una persona en la

que yo tenía especial confianza jurídica y por eso le puse expresamente a él y después le siguió el que sustituyó, a Pérez Renovales que era otro abogado del Estado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea, que usted nombró expresamente al señor Pérez Renovales.

El señor **EX PRESIDENTE DE LA CNMV** (Fernández-Armesto Fernández-España): Bueno, expresamente... Jaime ya estaba metido en este asunto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí, creo que tres o cuatro meses antes.

Mi última pregunta, puesto que el señor presidente me está haciendo gestos para que concluya, se refiere al otro momento clave, esto es al año 2000, en que se toma una decisión de sanción y de transformación. Antes ya le preguntado por ello y ahora se lo vuelvo a reiterar. Resulta que hay una propuesta formal de los técnicos con antecedentes consecuentes y he visto que en ese momento la propuesta es exactamente igual a la que se decidió, también por unanimidad. Yo me imagino que en ese consejo no habría ningún problema, que la propuesta se aprobó por unanimidad y sin gran discusión.

El señor **EX PRESIDENTE DE LA CNMV** (Fernández-Armesto Fernández-España): No recuerdo una discusión especial sobre este asunto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Se acepta por unanimidad.

Señor Fernández-Armesto, muchísimas gracias. Lamento el tema de si ha habido propuestas o no, pero es que hemos estado durante toda la mañana viendo si ha habido propuestas o no para concluir que no ha habido una propuesta formal, pero que sí se habló de intervención. Por tanto, no se puede hablar de que ninguna persona concreta hiciera una propuesta de intervención, puesto que no ha habido tal propuesta, pero sí se habló del tema de la intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Habiéndome expresado los señores portavoces de los restantes grupos parlamentarios su renuncia a hacer uso de un segundo turno para formular preguntas al compareciente, damos al mismo el reconocimiento de esta presidencia y mientras le despedimos damos paso al tercero y último compareciente de la tarde de hoy. **(Pausa.)**

— **DEL SEÑOR EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV (RAMALLO GARCÍA)**. (Número de expediente 219/000258.)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión, estando ya presente en la sala la tercera de las personas convocadas en la jornada de hoy en la Comi-

sión de investigación sobre Gescartera, don Luis Ramallo García, ex vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Siguiendo la norma, el señor compareciente puede hacer una breve exposición al respecto antes de dar paso a los señores portavoces de los grupos parlamentarios para que comiencen sus intervenciones.

Señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Con la venia, señor presidente.

Primero, quiero expresar no la satisfacción, pero encontrarme hoy aquí es un acto que afirma la democracia española, que afirma la Constitución que aprobó esta Cámara, de la que yo fui legislador constituyente también, y que afirma, señorías, aunque les cause risa, el respeto que le tengo a la Constitución y a la verdad. Es momento de decir que, antes de que se constituyera la Comisión, pedí públicamente que esta Comisión se creara, que el 17 de agosto pedí también, por escrito presentado en la Cámara, que se me citara y que quería venir voluntariamente y hacer alguna afirmación de entrada.

Señorías, en este tiempo se han dicho algunas verdades y muchas mentiras. En este tiempo ha habido también, y tengo que decirlo bien claro, un intento de linchamiento de muchas personas y es la ocasión de establecer hoy, al menos desde mi punto de vista y desde lo que yo sé, la verdad de las cosas. Por tanto no es ocioso que hoy estemos aquí.

Me van a preguntar luego si, en la comparecencia que tanto revuelo público ha armado, el señor Vives dijo alguna verdad. Tengo que decir que yo en esa comparecencia no reconozco al consejo al que asistí. Debíamos estar en consejos distintos porque, desde luego, el señor Vives faltó reiteradamente a la verdad. De lo que se ha visto esta mañana se puede deducir (he observado algo curioso y —permítanmelo, señorías— ya lo decía Fraga) que la política hace extraños compañeros de cama y he observado que al señor Fernández-Armesto, presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, nombrado por el Gobierno del Partido Socialista, miembro de la Fundación FAES ha tenido un trato mucho más benigno que el que tuvo ayer la señora Valiente y que el que esperó yo tener. En segundo término, eso me confirma algo que es así y que hay que apreciarlo. Espero que de aquí saldrá la verdad. Señores, me tienen a su disposición para expresar no mi verdad, sino la verdad.

El señor **PRESIDENTE**: En primer lugar, por el Grupo Parlamentario socialista tiene la palabra el señor Martínez Sanjuán.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, muy buenas tardes.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Buenas tardes.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya ve que yo le saludo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Claro que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No como otros.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Me saludó, lo que pasó fue que no me besó. **(Risas.)**

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No tuve esa sensación, pero no voy a discutir ese tema. No hemos venido aquí a discutir quién es más amigo de... **(El señor Ramallo García pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ramallo, les pido que no dialoguen.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Tiene usted razón.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, ¿qué hora es?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): En un reloj Rolex que le regalé a mi padre...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Le he preguntado solo la hora, no de quién es el reloj.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero, como sé cómo va, usted me pregunta la hora y yo le contesto la marca. **(Risas.)**

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, no tengo el más mínimo interés en saber de qué marca es su reloj.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Que nos conocemos hace muchos años, usted y yo!

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¡Hombre, que si nos conocemos desde hace tiempo! Las cosas que han cambiado, señor Ramallo, desde que nos vimos la última vez usted y yo. Recuerdo que fue precisamente en una comida de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no sé si se acordará usted.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Claro que me acuerdo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: En este tiempo, la verdad es que usted estuvo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, dejó la Comisión Nacional del Mercado de Valores, es un prestigioso notario del barrio de Serrano...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, de Madrid.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: El barrio de Serrano está en Madrid, ¿verdad?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Soy notario de Madrid, no del barrio de Serrano.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: En Mérida le han puesto una calle, el año pasado le dieron la medalla de trabajo, es usted un abuelo feliz —lo dice en todos los lados—, y no sé exactamente cuál es el señor Ramallo, desde el punto de vista intelectual, ideológico, que usted representa hoy día. Usted viene como ex vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para darnos su punto de vista, para que nosotros le preguntemos sobre las cosas que nos preocupan en esta comisión y a decir la verdad, como no podía ser de otra forma...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Evidente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ...y a clarificar este triste asunto. Por cierto, viene usted —se lo digo con toda la cordialidad del mundo— parapetado.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Por los papeles.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, no por los papeles. Viene usted después de haber escuchado al presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuando usted era el vicepresidente, y lo lógico, desde nuestro punto de vista, es que usted hubiera comparecido antes que él, porque usted, entre otras cosas, señor Ramallo, ha estado escuchando lo que ha dicho el señor Fernández-Armesto, por lo cual, para la claridad informativa desde el punto de vista de esta Comisión de investigación, viene usted en cierto modo parapetado. La prueba es que lo acaba de demostrar nada más sentarse y empezar a hablar de las falsedades y las no falsedades. Pero para hablar de las falsedades y de la verdad es para lo que estamos aquí.

El señor Ramallo que comparece hoy aquí, ¿con quién está más de acuerdo? ¿Con el señor Aznar, cuando dice el Partido Popular es incompatible con la corrupción, o con usted mismo, cuando decía: Estoy seguro de que hoy, en mi partido, en el PP, si no los vigilan —como si usted no fuera del Partido Popular—

saldrá la corrupción, claro que saldrá? ¿Con cuál de los dos está más de acuerdo, con usted o con el señor Aznar?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Puede repetir la pregunta?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si me ha entendido perfectamente.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no, perdone, me he enterado de la segunda parte, pero no de la primera. Estoy un poco sordo, perdone.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Está bien la aclaración. Los años no pasan en balde, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ya se lo digo yo a usted.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya, ya. Le pregunto si está más de acuerdo con lo que usted decía en relación con el tema que me ha escuchado o con lo que decía el señor Aznar recientemente: El Partido Popular es incompatible con la corrupción.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Que la corrupción no es de derechas ni de izquierdas es algo que hay que admitir de principio, y así lo he dicho siempre, evidentemente. En cuanto a si el Partido Popular quiere ser incompatible con la corrupción, a mi juicio, señoría, me lo pone usted un poco a huevo —perdón por la expresión—. ¿Por qué? Porque si estamos en esta Comisión como un partido que tiene mayoría absoluta quiero recordar que el tiempo en el que su Gobierno gobernaba eso no se daba. Y perdóneme —usted me ha preguntado, déme el derecho a contestar—, tengo que decirle también que aquí van a comparecer ministros; en la Comisión Roldán, que estaba el presidente, señoría, no compareció, porque no lo dejaron —aunque yo haya estado parapetado, como usted dice, yo no sé cómo hacen aquí el orden de comparecencias—, ni siquiera el vicepresidente, señor Serra, que le había nombrado. Por tanto, estoy de acuerdo con mi afirmación y estoy de acuerdo con la segunda.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Son bastante incompatibles ambas, pero no estamos aquí para discutir esto.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): A su juicio, al mío no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, sí, sí, señor Ramallo. De todas formas, no estamos aquí para analizar la Comisión Roldán, estamos para analizar el caso

Gescartera, estamos para analizar aquí su papel en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sus conocimientos, sus actuaciones y lo que nosotros queremos saber con relación al tema Gescartera. En el tema Roldán ya sabemos lo que pasó, hay unas conclusiones y ahí está la historia, las actas taquigráficas y el «Diario de Sesiones».

Señor Ramallo, ¿desde cuándo se dedica usted a la política y qué cargos ha desempeñado?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Madre mía! Desde 1974 ó 1975, cuando el grupo tácito, en el que estaba yo —esto es largo, luego no me pidan explicaciones—, decidió iniciar la reforma. Yo, dentro de ese grupo, porque parece que al anterior jefe de Estado le quedaba poco tiempo de vida....

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, le he preguntado desde cuándo y qué puestos ha tenido, no en qué, ni cuáles eran las motivaciones políticas por las que accedió a la política. No me interesan las convicciones intelectuales y políticas, quiero saber desde cuándo se dedica formalmente a la política.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Desde luego, no he llegado a ministro, pero el señor Croissier, que fue presidente de la comisión, lo fue con ustedes. Pero le digo rápidamente: senador por la provincia de Badajoz en las listas de UCD en dos ocasiones, diputado en todas las legislaturas salvo ésta por la provincia de Badajoz, vicepresidente del Congreso, presidente de comisiones y un largo etcétera. Creo que está en el curriculum y en el *Quién es Quién* que está también usted.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Así que usted se dedica a la política, siendo senador, desde el año 1977?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, señoría, y permítame que le diga algo: desde el año 1980 estoy excedente en mi profesión. Por cierto, señor Cuevas, tenía plaza en Madrid. Le oí ayer y le seguí con mucha atención y usted dijo que yo no tenía plaza en Madrid. La tengo desde el año 1989 porque a los 24 años ya era corredor de comercio y tengo 40 años de antigüedad. Por tanto comprenderá que el que yo le ilustre sea bueno.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Así que estaba usted excedente desde el año 1980? ¿Es así, señor Ramallo?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Completamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Siendo diputado o senador, ¿realizó usted informes, dictámenes, servicios para el colegio al que usted pertenecía?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, señoría, compatibilizado por la Comisión como abogado, es decir, por la Comisión de Incompatibilidades, de la que he formado parte luego como vicepresidente y presidente. Pedí la compatibilidad y se me autorizó.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted mantuvo un contacto profesional en el Congreso de los Diputados siendo diputado.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, autorizado, repito, por la Comisión del Estatuto del Diputado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Qué tipo de trabajos realizaba usted?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Dictámenes, informes, informes verbales. Aquí ha habido amnesia general, eso se lo puede preguntar...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, se lo quiero preguntar a usted, señor Ramallo, ¿por qué se lo voy a preguntar a no se sabe quién?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo me acuerdo en este momento que hacía informes, pero han pasado bastantes años.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Así que usted mantuvo un contacto con la profesión, con su actividad, con su entorno, siendo usted diputado.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Primero, no participé nunca en ninguna ley que afectara al colectivo de corredores de comercio en ninguna de las dos Cámaras que he estado. Segundo, estoy autorizado por la Comisión de Incompatibilidades y ya, diga usted dónde quiere llegar y llegamos antes.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Me va usted a dirigir a mí el cuestionario y el interrogatorio? Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted la palabra.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, conocía las características del señor Ramallo, pero pensaba que el tiempo lo había atemperado bastante.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Bastante.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, oye menos, sobre todo lo que no quiere oír.

Le voy a decir a dónde quiero ir, yo también soy muy directo, como usted. Habiéndose usted alejado de la vida profesional, de la vida económica, durante muchos años usted es nombrado vicepresidente de la CNMV y, consecuentemente, vocal del Banco de España.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuáles fueron las razones de este nombramiento?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Las razones de este nombramiento es que yo he acreditado a lo largo de mi vida parlamentaria lo siguiente: conozco de números, porque también soy perito mercantil, he hecho todas las auditorías que podíamos hacer desde la oposición de esa tremenda reprivatización que hicieron ustedes de Rumasa, en la que hubo hasta acuerdos duplicados del Consejo de Ministros, que unos decían una cosa y otros otra, que nos ha costado dos billones a los españoles; en fin, he fiscalizado muchas cuentas. Pero, por encima de todo, tengo un título expedido por el Estado que algo tiene que ver con los mercados de valores, y permítame, bastante más que los que tenía el señor Croissier, que sólo fue presidente y no tenía ningún título que dijera que este señor sabía de mercado de valores. Eso fue lo que le llevó a mi grupo a eso.

Por otra parte, me dice usted, y es congruente con lo que le voy a decir, si había mantenido contactos. Sí, y eso mantenía vivo el saber. Creo que era idóneo, si le digo el más idóneo, de los nombrados por el Gobierno para ir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, y usted no se besa porque no tiene abuela, está clarísimo.

¿Usted participó, cuando se discutió en el año 1968 aquí, en la Ley del mercado de valores?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, señor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si era el que más sabía.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): La llevó el señor Rato.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, perdone, en los grupos parlamentarios siempre ha habido varios ponentes.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No participé.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted participó en la Comisión de Economía siendo diputado?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señor diputado, no recuerdo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es decir, usted era muy experto en temas económicos, en mercado de valores, pero cuando llega la primera ley que se discute en España del mercado de valores usted no participa.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Quiere que le diga por qué? Precisamente porque consideraba que no tenía que hacerlo porque estaba afectado el cuerpo en el que estaba. Y le digo más. Cuando se hizo la modificación de la Ley cambiaría en esta Cámara y temas que afectaban a notarios, había notarios y registradores tanto de su grupo como de los ajenos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, pero usted no tenía ningún problema en compatibilizar su puesto político con el puesto profesional.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le digo, señor diputado...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, no, lo digo yo, es una reflexión mía, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ...que no he intervenido en ninguna cuestión del Congreso que tuviera que ver con nada de mi profesión.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Con qué objetivos llegó usted a la Comisión Nacional del Mercado de Valores? ¿Para modernizar el sector, usted que, por lo que nos hemos enterado, maneja tan bien las nuevas tecnologías y todas esas cosas, para ser una persona que adapta las leyes, que no había participado en las primeras? ¿Con qué objetivo le nombran a usted vicepresidente del mercado de valores?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): El objetivo del Gobierno supongo que coincide con el mío, porque además fue un acuerdo de Consejo de Ministros el de presidente y vicepresidente.

Señoría, llegué con la idea de trabajar. No he faltado a ningún consejo de la comisión ni del Banco de España ni del ICAC. Y en la comisión, que era vicepresidente, hemos hecho el código de buen gobierno para sociedades cotizadas, he llevado la Fundación iberoamericana de valores mobiliarios y he asistido, le digo, a

todas las reuniones. ¿Con qué? ¿O usted cree que yo voy allí a cruzarme de brazos?

A pesar de lo que dijo el señor Vives, que es lo de la cuestión informática, los mayores estamos reñidos con esos aparatos, no siento ningún escrúpulo en decirlo, pero le digo que el *emilio* lo sé abrir, claro que lo sé abrir, que es lo que él decía. Y le digo más, el señor Vives —luego hablaremos de él, que es el que lo dijo— sí que no daba los horarios en la comisión, viajaba mucho.

Entienda usted que voy con la mejor buena fe, como que he consumido 20 años de mi vida entre las dos Cámaras para que España sea la que es hoy. **(Risas.)**

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, yo he leído declaraciones tuyas y cosas que ha dicho recientemente. A través de su paso por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y posiblemente también como vocal del Banco de España decía lo siguiente: Ahora me estoy enterando de cosas de la vida. Me entero de todo, de lo que hacen todos, de lo que ganan todos, pero no lo voy a contar, por supuesto, porque sé lo que pasa en el mundo financiero. O sea, usted lo que ha conseguido ha sido una gran información a lo largo de este paso en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Banco de España, ¿verdad?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): En el Banco de España, señoría, hay una reunión al mes, que es un consejo muy bien retribuido, son 12 dietas netas de 80.000 pesetas (o sea que uno dice: Está en el Banco de España, lo que debe de ganar, pues es eso), y ahí hay un informe económico, hay expedientes sancionadores y las cosas normales. De modo que le digo que me parece que va usted desorientado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O sea, usted tiene una gran información.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Claro que tengo información.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Y, desde luego, le viene muy bien, señor Ramallo, para su entrada de nuevo profesional a la vida privada y a la vida activa laboral. Está bien, está bien, sí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no, espere, espere.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, si esto lo digo yo, no se lo pregunto.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero espere, que le voy a confirmar que, naturalmente, estando en la comisión, claro que

conozco, cómo no voy a conocer, señoría, lo que es la vida pública, cómo no voy a conocer, si conozco...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero espere. Yo tengo derecho. Ayer vi lo que pasó y, señor presidente, me acojo también al derecho a contestar a lo que se me pregunta. Porque lo que no se puede hacer es lo que está haciendo el señor diputado, que es lo que me hizo María Antonia Iglesias en la entrevista que usted cita, que cortó por aquí y cortó por allí, y salió el churro que salió. **(Risas.)**

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No leí ninguna rectificación suya posteriormente, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Para que voy a rectificar en *El País*, diario oficial de ustedes? **(Risas.)** ¿Me lo quiere decir?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Tengo la sensación de que usted tiene algún problema psicológico, porque yo, donde alguien me trata mal, no le doy absolutamente nada. Es decir, si resulta que usted se queja de esas entrevistas y se las da...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Un momento.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ...Será problema suyo, pero aquí no vamos a discutir si le tratan bien o no le tratan bien las entrevistas. Yo leo cosas que usted no ha rectificado.

Señor Ramallo, usted ha sido nombrado vicepresidente de la CNMV.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Llega primero a la CNMV de un grupo de gente que se incorpora después, como el señor Roldán, posteriormente la señora Valiente. ¿Significa, sí o no, que estos nombramientos suponen una toma de poder en el seno de la CNMV de personas próximas al vicepresidente del Gobierno?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Eso es lo que pone un editorialista de *El País* en el libro *ABC rapiña*. Si es que tengo que volver al mismo sitio.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, aquí no estamos para hablar de *El País*. Pero qué obsesión tiene usted con *El País*.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Está usted con la misma tesis, como siempre dice lo mismo, yo le contesto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si yo no mantengo ninguna tesis, le hago una pregunta: ¿Sí o no?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Que sí pertenezco a qué? Es que se me ha ido.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Porque usted se quiere ir, ya veo que aparte de tener problemas auditivos...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo aunque soy abuelo, ya quisiera oír como usted.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Le repito otra vez la pregunta: La entrada primero de usted, posteriormente la del señor Roldán y posteriormente la de la señora Valiente ¿supone una toma paulatina de aumento de poder en la CNMV por el ámbito de influencia del señor Rato?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le voy a explicar cómo estaba la comisión, si a S.S. no le molesta.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si ya sé como está la comisión.

Señor presidente, ¿por qué el compareciente no se limita a contestar a las preguntas?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señor diputado, cuando llego a la comisión había una vacante en el consejo para información suya. Y la cubre el señor Barberán, supongo que a petición del señor Fernández-Armesto porque son íntimo amigos, porque el señor Barberán fue jefe de gabinete de quien fue vicepresidente de esta Cámara, la señora Fernández-España, que en paz descansa y a la que yo tenía mucho aprecio.

Entonces conviví durante bastante tiempo con el señor Vera, que era un miembro de la comisión nombrado por ustedes, que había sido alcalde socialista de Majadahonda, y luego llegaron estas dos personas. Eso no supone ninguna toma de poder por parte de nadie, a no ser que su pregunta tenga una mala intención notable.

Señoría, yo fui a la comisión a cumplir la ley, eso es lo que creo que he hecho. No hay ninguna toma de poder. Y toma de poder, en su caso, la habría habido siempre.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Veo, señor presidente, que no me ha querido contestar a esta pregun-

ta. Pero yo tengo mi propia respuesta y, desde luego, podemos coincidir o no.

Estoy convencido, señor Ramallo, que el señor Rato tenía una tremenda obsesión, no sé si buena, mala o regular, no la califico, de colocar a determinada gente en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sacar gente del mercado de valores o del sector para colocarlos en determinados sitios. Es decir, debía de haber una obsesión por obtener un cierto control de las instituciones y de determinadas entidades políticas de gente que entraba y salía de este mercado precisamente. Usted conoce perfectamente como yo la actividad profesional del señor González, señor Alierta, señor Díez Moreno, el señor Giménez-Reyna, el señor Villalonga, en definitiva, otras. Pero usted ya ha entrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. ¿De qué equipo de gente de confianza se rodea usted en la comisión?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No se hace ningún cambio en la comisión. Tengo que decir, y lo he dicho muchas veces públicamente en honor del anterior presidente, que había montado una buena organización, que está escasa de medios, será algo que tenga que proveer esta Cámara. Evidentemente, yo estoy bastante tiempo sin tener jefe de gabinete (luego le relataré si me lo pregunta y me deja qué es lo que yo hacía en la comisión) y a los cuatro o cinco meses tomo un jefe de gabinete de promoción interna —había estado dentro de la casa—, que se va en el mes de mayo de 1999, mi primer jefe de gabinete ya está en período de hibernación porque abandona la comisión.

Posteriormente, cojo a otra persona de la casa que era una técnica y la pongo de jefe de gabinete. El señor Fernández-Armesto trajo el jefe de gabinete de fuera, yo creo en la promoción interna.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Al señor don José María Ramírez Núñez de Prado, ¿cuándo lo designó usted?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le repito señoría, que no le puedo precisar en estos momentos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ha dicho que no estuvo con usted hasta el final.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Por qué se fue antes?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo se lo cuento. Porque el señor don José María Ramírez, que tiene ya una edad, es inspec-



tor de hacienda. Analizó si se podía ir o no a la Administración a otro puesto. Llevaba desde la creación de la propia comisión. Entró con el señor presidente primero que hubo y él toma la decisión de irse a una institución financiera, cosa que ha pasado con muchos y pasa también al revés, como el señor Vives que viene del Banco Popular a la comisión. Entonces él decide irse a un banco extranjero en el que está trabajando y por eso se va, por cambiar de vida y por mejorar salarialmente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: El señor Giménez-Reyna nos dijo que mantuvo una reunión con el señor Ramírez y con usted para que el señor Giménez-Reyna orientara del reingreso profesional al señor José María Ramírez, jefe de gabinete ¿Necesitaba ir acompañado el señor Ramírez a una reunión de ese tipo?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): El señor Giménez-Reyna es una persona que ha ido habitualmente a la comisión, que ha comido con el señor Fernández-Armesto y conmigo en la comisión y, por tanto, había relación con la dirección general de tributos con la comisión. Fíjese la cantidad de cosas que hay que hacer, tributación de fondos, SINCAV, todo lo que quiera, una pléthora de cuestiones que había que tratar con la dirección general de tributos. Ramírez me pidió que le acompañara y ¿no hubiera acompañado usted a un jefe de gabinete? Sé que no le puedo preguntar a S.S., pero no hay nada de malo. Coincidió con la apreciación de quien aquí estuvo y compareció hace unos días de que fuimos a eso.

Estamos asistiendo en esta Comisión, en el conjunto de España, a algo que es malévolos. Usted es economista ¿no?, es que yo soy abogado. La primera regla del derecho o uno de los principios generales del derecho, que son fuente del derecho y de la ley, es que la prueba incumbe a quien afirma y no a quien niega. Usted va a afirmar que yo fui a hablar de Gescartera. Demuéstrelo, señoría, porque lo que digo es lo mismo que dijo el otro compareciente, y como ya lo han preguntado tantas veces —sigo esta Comisión—, fui a lo que fui. En el diario que sirve de guía a esta Comisión, el *best seller* de la señora Giménez-Reyna pone debajo ONCE. Señoría, le tengo que decir que, aunque pone ONCE, la ONCE no fue a la reunión, y es tan oculta la reunión. ¡Si hubiera sido para algo malo! Su señoría sabe que en los ministerios hay un registro de entrada. Le voy a decir más, hay un registro de entrada y allí figurará que fuimos el señor Ramírez y yo. Es más, la visita se concertó bastantes días antes, a través de secretaria a secretaria.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: La opinión que me merece que el vicepresidente de la CNMV acompañe a su jefe de gabinete a interesarse por un puesto de trabajo que al final parece que no le interesó demasia-

do... Porque ha dicho usted que entró en un banco, ¿la sociedad es la Warburg Dillon Read Securities?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo no lo sé decir tan bien como usted, pero así se llama. (**Risas.**)

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Es una agencia de valores?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, es un banco, presidido actualmente por el señor Serra que fue secretario de Estado con ustedes, o algo así.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Es solamente un banco o tiene este banco alguna agencia de valores, alguna sociedad de valores?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es un banco extranjero importante como el Hong Kong and Shanghai Bank.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Luego hablaremos de ese *best seller* que habla usted porque es muy importante.

¿Quién le aconsejó el nombramiento del señor Ramírez como jefe de gabinete?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo mismo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Lo conocía de antes o qué?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Aunque usted crea que soy irreflexivo, soy reflexivo a mi manera porque soy de Badajoz y somos así. Entonces, me tomé un tiempo. Observé quién está en la comisión y vi que era la persona más válida ¿Por qué? Porque es inspector de Hacienda, porque es un hombre completamente honrado, porque tiene una gran formación, es profesor de la autónoma y yo necesitaba tener ese apoyo. Tardé unos meses en decidirme. Se me propusieron otros nombres por el señor Fernández-Armesto y dije, el jefe de mi gabinete lo nombro yo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Era el que le movía los papeles, como se dice en argot popular, el que le analizaba los expedientes y le informaba habitualmente?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No. Me hacía papeles para intervenciones públicas, me ayudaba en el código de buen gobierno que nos dio trabajo durante dos años, un día a la semana y había que preparar papeles. Asistía conmi-

go a las reuniones en París como coordinador del grupo español de la OCDE, que me nombró el Gobierno y, luego, en los meses de mayo, junio, julio y agosto en que ya causa baja del todo, se dedica a la Fundación Iberoamericana de Valores Mobiliarios. Evidentemente, me pasaba alguna información, pero como luego hablaremos de la estructura de la Comisión, de cómo funcionaba, de la incomunicación... Alguna cosa contaba, sí, claro.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: El conocimiento de los problemas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores del grupo Gescartera, o de Gescartera Dinero, sociedad de cartera, ¿lo tuvo a través del señor Ramírez?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No. La primera noticia que tengo de los problemas de Gescartera es en la reunión del consejo del 6 de abril, me parece. Si; del 6 de abril. Perdóneme, pero como me han llamado tan deprisa he perdido los papeles.

El 6 abril, en esa reunión, únicamente se nos comunicó que se abría un expediente sancionador a esta entidad por obstrucción a la labor inspectora, no se nos dijo absolutamente nada más. El señor Vives no asistió a dicha reunión y, aparte de no asistir a dicha reunión, no se nos informó de las cosas de las que luego nos hemos enterado por el diario de sesiones de la señora Giménez-Reyna, ni de nada. Estábamos ayunos de información del caso Gescartera. Luego me explicaré, porque eso era bastante ordinario en el comportamiento de la comisión.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted llega, se instala, coge su jefe de gabinete en la CNMV y empieza a tener relaciones con el presidente, el señor Fernández-Armesto.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo no le voy a leer ningún libro porque no me interesan los libros, le quiero preguntar a usted. Desde su punto de vista, ¿las relaciones personales y profesionales con el señor Fernández-Armesto, eran buenas, malas o regulares?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Contestar va a llevarme un tiempo, porque hay que explicarlo.

La relación mía con el señor Fernández-Armesto, al que yo no conocía, pero sí a su difunta madre, fueron cordiales, pero le voy a leer algo porque yo creo que es mejor que no sea yo el que lo diga, sino algún papelito que yo tenga por aquí en el que él lo expresa.

Lo que pasa en la comisión, y me va a permitir que lo explique todo porque si no no se enteran, es que en

la comisión el señor Fernández-Armesto —él lo ha dicho; lo he estado oyendo— tiene una concepción distinta. Él tiene una concepción distinta de la comisión: un director general que nombra al vicepresidente, a los consejeros. Lo malo es que ejercía así. Ejercía así y se lo voy a demostrar.

Había una serie de ataques que venían de dentro, que eran simultáneos en varios grupos de comunicación que no voy a decir porque ustedes saben cuáles son. Con uno de esos, yo le voy a leer dos cartas del señor Fernández-Armesto que, naturalmente, luego los medios informativos no publicaron. Ésta es a *Interviú* y dice así. Querido director, esta mañana Luis Ramallo entró en mi despacho —tiene fecha 19 de octubre de 1999; es que me pregunta por las relaciones— con el último número de *Interviú* y me enseñó un suelto en el que afirmas que mantenemos un firme pulso y que ni siquiera nos hablamos. Lo leímos juntos, echamos unas risas y nos fuimos a tomar el café que compartimos todas las mañanas. Le leo otra, ésta a don Joaquín Estefanía, a *El País*. En nombre del consejo lo firma la jefa del gabinete de prensa. Además, el gabinete de prensa, en la comisión —ya lo decía el señor Fernández-Armesto—, no era de la comisión, sino de él. Doña Rosa dice: El consejo, y en nombre del mismo te hablo, valoran y aprecian la actitud de moderación y profesionalidad de que ha dado muestras en el ejercicio de su cargo como vicepresidente de la CNMV. Cualquier opinión distinta que te haya podido llegar no se corresponde, en absoluto, con el sentir de esta organización. Luego les enseño la copia, si quieren verla —la señora jefa de prensa decía que no conocía al señor Estefanía—, que pone: Mi querido Joaquín, mi trabajo me obliga a enviarte una carta muy formal. Ahí va. Un beso de tu amiga. Naturalmente la carta no se publicó.

Esto son sólo anécdotas. ¿Cuál es la realidad? Que yo no estaba de acuerdo con la táctica de ocultamiento que tenía el señor Fernández-Armesto. No lo decía públicamente y era una campaña no de desprestigio hacia él sino hacia nosotros. Yo pregunté una vez en un consejo si el señor Ekaizer estaba en nómina, señorías, porque es que estaba todos los días allí. Y entonces ocurre que, por ejemplo, punto 1, tema AVA. Del tema AVA nos enteremos, y no es verdad que convoca el consejo el señor Fernández-Armesto —atiéndame, que es importante lo que le voy a decir, no se distraiga, señor diputado—, es importante.

La señora **COSTA CAMPI**: Por favor, señor presidente, llame la atención al compareciente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, ¿me va a obligar encima a tener que mirarle todo el rato? Desde luego, escucharle todo el rato y tener que mirarle todo el rato es someterme a un suplicio mayor que el que tengo que realizar.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Perdona, señoría, yo sé que le estoy, infligiendo un suplicio, pero qué le voy a hacer. Yo también lo estoy sufriendo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo no le he preguntado si el señor Ekaizer estaba en nómina. Señor Ramallo, voy a reformular la pregunta.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le voy a explicar por qué.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: El que tiene el uso de la palabra en este momento procesal es el Grupo Parlamentario Socialista. Formularé la pregunta de otra forma. A mí los problemas intelectuales y personales me dan exactamente igual, si iban a la boda de su hija o dejaba de ir a la boda de su hija o los problemas que ustedes tenían, pero lo que usted dice, que es lo que yo quería confirmar y usted acaba de confirmar, es que usted discrepaba del estilo y de la forma de proceder del señor Fernández-Armesto, de sus circulares, de la información, etcétera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Lo de las circulares no lo he dicho, lo ha dicho usted. De modo que déjeme explicarme y que termine. Yo le pido perdón, señoría. Comprenda que no es fácil estar aquí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿El señor Fernández-Armesto convocaba reuniones informales a los consejeros antes de los consejos, sí o no?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Nunca?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Prácticamente nunca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero ¿alguna vez sí?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): En pocas ocasiones.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted no iba, al final?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Me deja que le explique las reuniones que había en la comisión?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, si lo que quiero saber es si había consejeros, como se dice. Me

ha dicho que alguna vez había. Lo que quiero saber es si usted iba.

El señor **EX PRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Empezó habiendo consejeros, terminó no habiendo consejeros. En el tema fundamental que nos ocupa aquí, en la reunión que tuvo el día anterior con el consejero señor Barberán y con las demás personas de inspección, en ningún momento nos dijo nada a ninguno de los consejeros que estábamos en la casa y que estábamos todos allí. La primera noticia que tenemos de esa reunión es por la mañana cuando nos entrega el orden del día el señor secretario, sobre lo que tengo que adelantarle ya algo, señor diputado. Yo he oído antes el debate. Claro que hay orden del día, como que hay una carta que dice: allí va el orden del día. Si quieren, léanla. Allí está la carta a la que se adjunta el orden del día que va detrás de la carta. Claro que hay orden del día, y esa carta se nos entrega por la mañana, y el señor Armesto nunca antes de eso nos dice que va a intervenir. Por eso le digo que, si me deja, porque creo que es esclarecedor, señoría, y le ruego que me perdona y que entienda que mi situación aquí no es cómoda. Usted lo tiene que comprender, nos conocernos desde hace muchos años, y le ruego que me perdona. Pero lo que ocurre es que respecto a AVA no sabíamos nada ningún consejero, absolutamente ninguno. El señor Barberán, porque el señor Armesto estaba en la semana blanca, me llama y me dice: Hay un problema, ha quebrado un banco en el que tenía los fondos AVA. Y ¿qué es lo que ocurre? Reunámonos después de comer. Llamo al señor Armesto, y me dice: Voy yo mañana mismo, no firmes tú la convocatoria, y yo aquella tarde llamo al subgobernador, llamo al director general del Tesoro y le digo: Os convoco porque mañana intervinimos esta empresa. Eso es lo claro: mañana intervinimos y hay en un acta que yo salvo mi responsabilidad, porque yo me entero de aquello aquel día. De Telefónica, por ejemplo, ya ve, si no me convoca, señoría, que de un expediente que abre el señor Fernández-Armesto a su amigo Juan Villalonga —y cuando digo amigo sé lo que digo—, lo abre por él, ante él y lo cierra él. De ahí que dijéramos lo que tuvimos que decir en su día. Es decir, el señor Fernández-Armesto hacía una reunión a la semana de supervisión los miércoles, y los miércoles asistía inspección, supervisión y luego lo que fue la UBM. Porque cuando llega el señor Vives junta en una sola dirección general cuatro competencias de la Comisión que son muy amplias. Y le digo algo: ya que habla de incompatibilidades, no sé hasta qué punto era compatible el señor Vives viniendo del Banco Popular para luego estar viendo al Banco Popular. A aquellas reuniones, que es donde se habla todo esto, yo no iba; empecé yendo a las primeras hasta que vi que en las de AVA no se nos daba toda la información, y digo: Aquí yo no voy. Y por otra razón más que le voy a decir, señoría: A mí siempre me ha gustado

separar lo que es la decisión de la instrucción, y cuando abre el consejo un expediente hay que dejar a los instructores que instruyan el expediente en libertad. En esas reuniones era costumbre del señor Armesto —se lo puede preguntar al señor Botella, que iba por allí, cuando venga pues es el que queda— decir: Oye, cómo va eso, cómo llevas tu sección, tal. Eso a mí no me gustaba y por tanto yo iba a las que iba, a la sesión de los jueves, que era la alarma. iba mi jefe de gabinete. No se le olvide, señoría, que yo llevaba —también lo ha dicho el señor Armesto— toda la firma ordinaria de las comunidades autónomas, porque las grandes cosas le gustaba al señor Armesto firmarlas para apuntar que él había hecho la salida a Bolsa del grupo Sogecable o de lo que fuera, ¿verdad? Entonces, señoría, a las reuniones que iba era a las que tenía que ir porque yo no tenía competencia directa sobre ninguna división de la comisión.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Señor Ramallo, conteste con la mayor brevedad posible.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, pero es que...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, S.S. sabe que viene aquí a contestar sucintamente las preguntas que yo le estoy haciendo. Yo ya le conozco y se me va a ir por donde quiera usted ir porque efectivamente conoce, entre comillas, esta profesión, pero, señor Ramallo, en este momento tengo algunas cosas suficientemente claras. El clima era malo, el señor Armesto, usted y otras personas que opinaban como usted formaban dos partes en el consejo de la CNMV y esta es la forma de proceder a lo largo del tiempo en los determinados momentos y cuestiones que se plantearon.

El 6 de abril, como usted ha dicho y todos conocemos, hubo una reunión del consejo en la que se habló de los problemas del grupo Gescartera. Posteriormente hubo una reunión del consejo, convocado urgentemente como hemos conocido el día 16 de abril, y concretamente entre el 6 y el 16 de abril, en ese *best seller* que dice usted que es pieza del proceso judicial abierto y que la señora juez de la Audiencia Nacional ha tomado en consideración como pieza importante de análisis, de estudio y como objeto de prueba, no es un chascarrillo que anda por ahí sino que es una prueba bastante importante, se recoge que el martes día 13 doña Pilar Giménez-Reyna anota: Me llama Enrique para que le recoja a las 16,15, café en Botánico con Antonio Camacho. Luis Ramallo le va a visitar el jueves a las 9,30 con alguien más. Tranquilidad. Enviar todo en el *memo* cronológico con documentación aportada. Miércoles 14 de abril de 1999: En casa de Enrique. Vuelve de Bruselas, pide toda la documentación para jueves. Jueves día 15 de abril de 1999 —día muy importante por-

que es la víspera de la reunión del consejo del día 16, del que conocemos a lo largo de todos estos días su proceso, las diferentes formas de opinar y desde luego la última información recién terminada hace un rato la comparecencia del señor Fernández-Armesto, ex presidente de la CNMV. ¿Qué hacían usted y el señor Ramírez con el señor Giménez-Reyna la víspera del consejo de administración del día 16?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ya se lo he dicho antes pero se lo voy a repetir una vez más.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Hablar de la entrada profesional del señor Ramírez?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Me lo puede demostrar?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Puede usted demostrarme que yo hablaba de otra cosa?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Será la palabra suya contra la nuestra y contra la información que queda recogida y que la señora juez de la Audiencia Nacional tendrá que demostrar. No me la puede demostrar, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que la carga de la prueba...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuál es la participación suya, señor Ramallo, en la génesis y en el desarrollo posterior de las decisiones del consejo en relación al caso de Gescartera?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pido el amparo de la presidencia y que luego repita esta pregunta, porque ha dado por ciertos hechos que no son ciertos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, no voy a volver a repetir la pregunta...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues yo tengo que contestar a lo que S.S. me ha preguntado.

Yo no podía comunicar nada al señor Giménez-Reyna, señor diputado, de nada del expediente del día siguiente porque lo deciden por la tarde —y lo ha dicho aquí hoy el señor Fernández-Armesto— él, Barberán y la gente de su entorno. A nosotros se nos entrega —y no ha dicho lo cierto el señor Armesto y se demostrará— que se nos convoca en la mañana del mismo con-

sejo. Difícilmente puedo transmitir lo que no conozco. Pero, señoría, estamos en un Estado de derecho y el que afirma debe probar, el que niega no, a no ser que S.S. sea vidente o malintencionado. ¿O queremos criminalizar la vida pública? (**Risas.**)

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, ni a mi grupo ni a mí nos va a dar lecciones de moral respecto a la criminalización o no o a la bastardización o no de la vida política. Cada uno tiene su historia, cada uno tiene su pasado, cada uno tiene sus declaraciones, que no quiero sacar yo en este momento a relucir porque no estamos aquí para analizar ni el pasado de España ni del Gobierno socialista ni nada de nada. Estamos para clarificar la verdad.

Señor Ramallo, ¿usted quiere que yo me crea y mi grupo parlamentario se crea que su jefe de gabinete, al que usted mandaba a tantas reuniones, que iba solo por la vida, que se reunía con el señor Vives, que pasaban información, que discutían, que veían los papeles, que tenía tal grado de autonomía necesitaba de usted para irse a ver al señor Giménez-Reyna, para entrar o no entrar en un puesto que al final no entró? ¿Quiere que me lo crea? No me lo creo, señor Ramírez, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ramírez es el otro.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es la justificación del comportamiento de usted y de otras personas en el consejo del día 16 de abril de 1999, en el que se toman una serie de decisiones.

Señor Ramallo, no voy a entrar en ese consejo. Usted ha tenido responsabilidad como vicepresidente de la comisión y como miembro del comité consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la aprobación de determinadas decisiones que afectaban a diferentes empresas del grupo Gescartera, concretamente la sociedad de gestión, de inversión colectiva, la creación de fondos, la autorización de la ficha de agencia de valores. Yo le quiero preguntar: usted, que es tan responsable y tan quisquilloso en la actividad normal y política, ¿cree razonable conceder una ficha de agencia de valores y anteriormente una ficha de una sociedad de gestión de inversión colectiva a una empresa que en una tiene a tres personas en el consejo de administración con un curriculum tan importante como el de una profesora o traductora de idiomas, un maestro cuya experiencia más parecida al mundo del mercado de valores es el de cortar cupones, pero no precisamente los del mercado de valores, y un ex peluquero como el señor Sierra de la Flor, con dos personas que forman parte de los órganos de gestión de la empresa sancionados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y una sociedad de inversión colectiva que en el curriculum de los presidentes honoríficos u honorarios, la

única virtud que tienen, y nunca mejor dicho lo de virtud, es que son sacerdotes? ¿Usted cree que con ese conocimiento se puede confiar y dar la autorización a estas empresas?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Primero quiero volver, porque no me deja contestarle, señorías, sobre afirmaciones que ha hecho antes que no son así.

El señor Vives manifestó aquí que nunca había hablado con el señor Ramírez. Manifestó que no había hablado conmigo y el señor Peigneux dijo que en alguna ocasión. Cíñase a las declaraciones de lo que ha habido porque eso es lo verdaderamente cierto. Si quiere, búsquelo, porque dijo que no se había reunido nunca con el señor Ramírez. Y yo con el señor Vives nunca, lo ha dicho él. Por lo tanto, ahora, para que entienda su pregunta, ¿a qué se refiere, a la autorización que hizo el consejo de la comisión?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí. Primero a la sanción y luego a la autorización.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Del consejo?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, del asunto Gescartera yo he sabido exclusivamente lo de los consejos. Creo que eso ha quedado claro tras la intervención del anterior compareciente. Es más, no he conocido el documento de los 31 puntos que ustedes conocen y el señor Fernández-Armesto dice que él tampoco lo conoce. Si lo lleva él, ¿cómo no lo conoce? Ni el de los setenta y tantos puntos o los puntos que quiera. Lo que le quiero decir, señoría, es que no he sabido nada, tan sólo que en un consejo el día 6 de abril se nos dice —todavía estaba el señor Ibarra de inspector— que elaboremos unas medidas sancionadoras porque hay obstrucción y posteriormente se celebra otro consejo, en el que se nos entrega un documento sujeto a cambio o borrador sin ninguna conclusión y sin ninguna petición, con un orden del día antecedido de una carta —allí va— para el consejo extraordinario con el orden del día. Después tuvieron lugar varias reuniones del consejo, en relación con las cuales el señor Barberán no precisó la fecha. Lleva una SIMCAV, se lleva el borrador de auditoría y dice que parece que la cosa va mejor. Y digo yo, si el señor Vives dijo aquí que, puesto que no se había intervenido, la medida que mejor se había adoptado era la que hacía el camino hacia la intervención futura, ¿qué hizo el señor Vives en ese tiempo que no fue capaz de llegar a la intervención? Lo que ocurre, señorías, es que, cuando llegamos al consejo que usted dice, yo me encuentro con un consejo, el del día 16, que tiene —lo voy a con-

sultar por si S.S. no lo recuerda— 15 puntos, entre los cuales se convocan a 17.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, los consejos de los días 16 y 6, así como el del mes de septiembre, los conocemos y también el orden del día. Yo le he preguntado por lo que le he preguntado. No aproveche usted un turno de preguntas a las que no me responde para contestar al señor Fernández-Armesto, al señor Vives o a no se sabe quién. Le he preguntado si usted cree que con esa experiencia, con ese conocimiento estaban en condiciones para hacer lo que hicieron con Gescartera. ¿Sí o no?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Esto no es una fiscalía. Yo no traté al señor Roldán como usted me está interrogando aquí y, si estuviera el señor presidente, podría decirlo. (**Rumores.**) Y la señora Rudi tampoco trató al gobernador del Banco de España como usted me está interrogando.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Señor Ramallo, conteste, por favor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es intolerable, señor presidente, que un compareciente, al que pueden no gustarle las preguntas que se le hagan, conteste de la manera que lo está haciendo y no responda a lo que tiene que responder.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Conteste, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Si la pregunta la tengo que aislar del contexto del que deviene, yo no puedo saber por qué en ese momento hacemos eso y me parece bien. Nosotros llegamos a una sociedad y se nos dice que se están cuadrando las cosas y vemos un informe del señor Botella que dice que el panorama de futuro es bueno, pero yo quiero aclarar lo siguiente. El orden del día lo hace el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que es quien pone en el punto 3º: propuesta de resolución de expediente sancionador y en el 7º: propuesta de transformación. La verdad es que nos explicaron el porqué. Ya se ha explicado por qué la sanción y por qué se baja, pero son los instructores los que nos lo dicen; yo no hago la instrucción y estamos con lo que dicen los instructores. ¿Y qué ocurre a continuación? Pues que hay un expediente de transformación. Los expedientes de transformación, señoría, en las agencias de valores son reglados. Esto quiere decir que si las condiciones que pide la ley se van, no queda más remedio que aprobarlo. Eso es así. Y en cuanto a los currículos de la división de supervisión, yo no tenía competencia sobre ninguna división. Por lo tanto, al no tener competencia, yo veo exclusivamente este expediente cuando lo aprueba el consejo y lo veo posterior-

mente en mi calidad de presidente del comité consultivo. El comité consultivo es un órgano, como su propio nombre indica, que es consultivo de la comisión, en el que el orden del día de ese órgano lo hace el consejo de la comisión, no lo hace el presidente —que soy yo— y no tengo ni siquiera voto. Allí se les explica a los señores que pudieron concurrir, que por cierto están representados todos los sectores, incluso los consumidores, y, ¿que ocurre? Pues ocurre que aprueban por unanimidad el expediente de transformación. ¿Quién explica el expediente? Pues el señor Ramírez Martínez Pardo, que lo había explicado antes en el consejo que había merecido la aceptación. El trámite del consultivo puede decirse que es como el Consejo de Estado, entendámonos, que dice de acuerdo o no con la propuesta. Estuvo de acuerdo. Esto es lo que sé, no me pregunte a mí sobre lo que no he hecho porque yo no hago el orden del día y yo no lo incluyo, lo han tenido aquí...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, yo no le he preguntado si hace el orden del día o deja de hacer el orden del día. El caso es que usted con su actitud, con su voto, con su decisión adoptó un criterio que todos conocemos y que en parte ha llevado a la situación de que esta sociedad se haya desarrollado en el mercado. Señor Ramallo, en esa reunión de la víspera del día 16 de abril, que se reúne con el señor Giménez-Reyna, ¿a qué hora tuvo la reunión?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no, señor presidente. Ha habido una afirmación del señor diputado que yo con mi actitud llevé a esta empresa a lo que ha ido, no lo admito, señor presidente. Es una afirmación gratuita que usted tendrá que demostrar, porque yo no he llevado a Gescartera con mi actitud.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Queda constancia.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, ¿a qué hora tuvo la reunión con el señor Giménez-Reyna y el señor Ramírez?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues mire, si me lo pregunta mañana se lo digo porque lo miro, pero si me pregunta ahora de memoria, aunque trato de tener la misma memoria para todo, no como he visto otras veces que tienen una memoria..., lo que le digo es que esto...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Por la mañana o por la tarde, señor Ramallo?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Creo que fue en torno al mediodía.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Al mediodía. ¿Había sido convocado ya el consejo extraordinario del día 16?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, el consejo extraordinario —le repito— se convoca por la mañana y la primera noticia los consejeros externos la tenemos allí, señores Roldán, señora... (**Un señor diputado: Valiente.**) Valiente y yo mismo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Por eso seguramente tuvieron la reunión el día anterior, muchas gracias, señor Ramallo. Muchas gracias, señor Ramallo.

¿Usted, señor Ramallo, informó al señor Rato del clima de conflicto por las diferentes posiciones que había en la CNMV y concretamente con el señor presidente, con el señor Fernández-Armesto?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No acostumbraba a hablar con el señor Rato de estos asuntos. Lo que sí le dije mucho tiempo antes de llegar mi término de mandato es que yo me iría. Además, sabía que me iría.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No habló con el señor Rato del funcionamiento, del conflicto, de las tensiones que eran de dominio público en la CNMV?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Hombre!, eran de dominio público en algunos medios y ya se lo he desmentido porque el señor Fernández-Armesto es el que lo ha desmentido, lo he oído en sus propias palabras. Mire, señoría, le voy a hacer una afirmación alta y clara.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Mire, señor Ramallo, palabras, conocimientos, actitudes suyas en la CNMV las tenemos por doquier y de muchos sitios. Así que no me venga diciendo, porque usted en algunas cosas es muy transparente, en otras no.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): De momento dígame en las que no soy transparente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No se preocupe eso es una cuestión mía.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Ah, bueno!, pero no haga afirmaciones si no las puede probar. Mire voy a hacer una afirmación en su contestación: Nunca, en los cuatro años que he estado en la comisión —y lo digo con énfasis— he tenido ni una sola indicación del Gobierno, ninguna,

ni del señor Rato, ni del señor Aznar, ni de ningún miembro del Gobierno. Señoría, y permítame que le cuente algo. Usted es testigo en esta Cámara de que cuando hubo algo que no me gustaba, que fue que se dijo que el ministro de Defensa que había, había participado en subvencionar la empresa de Roldán, no tuve empacho en decirlo. No soy de los acomodaticios, así me ha ido en la vida. (**Rumores.**)

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No me quejaría yo de cómo le ha ido en la vida, ya me gustaría a mí a su edad estar como está usted. ¿eh?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Hubiera hecho unas buenas oposiciones, como yo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No se preocupe, pero aquí no está la cuestión de opinativas respecto a cómo es el futuro de cada uno.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es decir, usted no sabe cómo me va mi vida, creo que es una opinión gratuita.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, le veo bien, le veo bien, señor Ramallo, un poco teniente, pero por lo demás le veo bien.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): No estamos aquí para ...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, usted se cansa, se va, se aburre, se le acaba el tiempo, le dice al vicepresidente que no quiere seguir y se va a la sociedad civil, como se suele decir. ¿Qué día deja usted la CNMV? ¿El día 6 de octubre?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): El día 5 ó 6 de octubre, sí, en torno a eso, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted forma o monta la notaría de Madrid, no la del barrio de Salamanca, la de Madrid?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, exacto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuándo empieza a ejercer?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues en torno al día 7, 8, por ahí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿De qué mes?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Naturalmente, de octubre.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿La monta usted, es una notaría nueva o entra a formar parte de una notaría que ya estaba en marcha?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Alquilo un piso y empiezo a montarla, tomo un oficial y empiezo a tener trabajo, señoría, porque da la casualidad que a mí no me paga la cesantía del 80 por ciento la comisión y me quedo así...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿La solicitó?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¡Ah!, la solicitó.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): La solicité para ver qué es lo que ocurría, porque yo tenía la evidencia de que no me la iban a dar. ¿Por qué? Porque el notario es un funcionario público y por tanto no puede ejercer actividades privadas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Por qué la solicitó usted si sabía que no se la iban a dar, si era funcionario?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Porque me interesaba que me dijeran que no. Lo quería tener. Y ahora, mire usted que bien viene.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Deja usted la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 y prácticamente ya entra a formar parte de la notaría que acaba de constituir en Madrid, en la calle... ¿Dónde está la notaría, señor Ramallo?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Si me lo permite, yo tengo problemas con alguna organización, y yo se lo digo luego en privado. Además no vamos a hacer propaganda gratuita. ¿Le dará igual, verdad?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted empieza a ejercer de notario, tiene clientes al poco tiempo y empieza a trabajar con clientes que se han publicado, que hemos conocido, que aparecen en la documentación que ha mandado S.S. y que además lo quiso hacer así. ¿Por qué no mandó toda la información que posteriormente nos ha mandado el Colegio de Notarios?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Una buena pregunta, señoría. Yo

mandé toda la documentación que ustedes me han pedido. Ustedes me pidieron la factura del cuadro —del que me hablará luego, evidentemente— y las empresas de servicios de inversión. Si ve mi contestación, empresas de inversión son sociedades, agencia de valores y las gestoras. Por tanto, envió lo que se me pide. Y luego, como tuve un error, amplí lo que había mandado, porque se me habían olvidado las legitimaciones, cosa que me viene muy bien, señoría, por una razón, porque se me ha acusado mucho, como de tantas cosas. Si me permite, voy a contar una cosa pequeñita para que haya un poquito de distensión, se me ha acusado hasta de ser Dios, cosa que yo no deseo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Nosotros, no.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Permítame un paréntesis. Dice: Confío en Luis plenamente —dice el ABC— y confío Luis en plenamente. Se refieren a Luis a Ramallo. Señorías, en estos momentos entrego un dictamen caligráfico de que no era Luis, sino Dios. Es que ha sido un tormento todo y yo tengo derecho ahora a restablecer lo que es la verdad.

Usted me dice que qué hago. Mire usted, intentar buscarme la vida, intentar ganar algo de dinero e intentar que en los 6 años y medio o 7 que me quedan de profesión poder abrirme camino, como han hecho otros compañeros suyos. Yo no querría tenerle que citar a algún compañero suyo de grupo y preguntarle si trabaja mucho con cajas de ahorro que controla el PSOE. No me parece oportuno, pero le aseguro que se lo puedo demostrar.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, insisto de nuevo en que el señor Ramallo está no para hablar de mis compañeros, sino para hablar de lo que mi grupo parlamentario y los demás grupos le estamos preguntando.

Señor Ramallo, usted, a lo largo de este ejercicio en la notaría, tiene clientes, no sé si muchos o pocos o los que sean, pero tiene actividad con empresas vinculadas al grupo Gescartera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Le parece razonable?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Le parece razonable que usted trabaje con el grupo Gescartera, habiendo intervenido en la Comisión Nacional del Mercado de Valores como vicepresidente, aunque sea



en un órgano colegiado, en decisiones que afectaban a la concesión de una actividad nueva...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Qué ha dicho?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ...a la concesión de una nueva actividad como era la de ser agencia de valores y haber participado en las sanciones a miembros de esa sociedad?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, la transformación en agencia de valores no la hago yo, la hace otro notario. Tengo que poner en su conocimiento que no soy yo solo quien trabaja con Gescartera, son cuatro notarios, que he devengado cuatrocientas y pico mil pesetas de derechos y que sólo he cobrado 300, porque, evidentemente, el resto no me lo van a pagar.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted, señor Ramallo, ha gestionado en su notaría una concesión de poderes al señor Antonio Camacho?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Prácticamente se le amplían los poderes a niveles de apoderado de la sociedad, sabiendo que estaba y había sido condenado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores para desempeñar cargos de representatividad societaria en el grupo Gescartera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, el señor Camacho había sido sancionado con una falta grave, como ha dicho antes el anterior presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que no inhabilita para otras cuestiones. Yo me he permitido, porque sabía que esto iba a ocurrir, pedir un informe a la comisión sobre si podía ser apoderado o no el señor Camacho —lo entrego a la presidencia—, y legalmente el señor Camacho puede ser apoderado. Un notario no se puede negar, señoría, según el artículo de la ley y el correspondiente reglamento, a prestar su consentimiento al otorgamiento de una escritura que lo que hace es elevar a públicos acuerdos que son de otros. En ese momento, el señor Camacho era alguien —y perdóneme por la ronquera, hablo muy bajito y no se me oye, o hablo fuerte; al que le pase lo que a mí, lo sabrá—, el señor Camacho era una persona a la que... Claro, es como siempre, volvemos a lo de siempre: yo hago la quiniela los viernes y no acierto nunca, si la pudiera hacer los lunes, acertaba. Ahora sabemos todos quién es el señor Camacho, pero entonces no lo sabíamos. Es un señor al que se le ha autorizado la transformación de una empresa, que como ha dicho anteriormente el presidente, el señor

Armesto, tiene mucho más control, y en el que no hay ningún impedimento de tipo legal.

De cualquier forma, señoría, como se está cuestionando mi función de notario, voy a entregar a la presidencia, primero, un recorte del Colegio Notarial de Cataluña, que dice que el señor Ramallo no ha incurrido en irregularidad desde el punto de vista de la Ley del notariado; segundo, el informe del servicio jurídico de la Secretaría de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que se dice que es compatible precisamente con los informes que usted ha dado; otro informe, señor presidente, en el que se dice desde el Ministerio de Justicia que es obligatoria la intervención; un informe jurídico, que he encargado a un despacho de abogados, para decir que las cosas están bien hechas, señoría, y por último, ya que alguien ha dicho en estos días —no sé si está en la sala— que yo no tenía la casa en orden, traigo la inspección —que me ha llegado por fax— que me ha hecho el Colegio Notarial, en la que dice que sí tengo la casa en orden. De modo que esto es lo que le contesto y me someto al dictamen que los órganos del Estado vayan a dar sobre mi actividad de notario.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya sé que todavía no hemos recibido aquí el informe del Ministerio de Administraciones Públicas y es verdad que se está desarrollando una investigación de la Inspección de Servicios del Ministerio de Justicia en relación con su actividad. Yo le pregunto: ¿A usted le parece, con sus parámetros históricos e intelectualmente conocidos por todo el mundo, razonablemente ético trabajar para el grupo Gescartera habiendo intervenido, en el papel que haya intervenido, como miembro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

La función de notario sé que es la de servidor público, capaz de dar fe pública, pero actúa también en competencia con los demás. A usted no le van, señor Ramallo, porque el único notario que está abierto un día en Madrid como turno de oficio es el suyo; van porque van. La pregunta es: ¿Por qué van a usted y no van a otros? ¿Por qué Gescartera deja al notario Aristónico y, cuando usted se instala, van a usted? Porque usted no solamente se convierte en el notario de Gescartera, se convierte en el notario casi del señor Camacho, de la señora Morey, de varias sociedades, etcétera, ¿verdad? ¿Eso es normal? ¿Es normal, verdad, señor notario?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): A usted le parecerán unas cosas normales y otras, no.

Respecto a lo primero —lo ha dicho también el presidente anteriormente, hablando de sanciones y de lo que ocurre—, entonces yo no podría operar con el BBV, porque también fue sancionado en su día. Mire usted, yo salgo después de veinte años de inactividad; me tengo que abrir camino en la vida. No tengo ningun-

na prevención contra el señor Camacho porque pienso que no hay nada malo. ¿O usted cree que si yo hubiera creído que hay algo malo, hubiera hecho algo con el señor Camacho? ¿Usted cree que yo soy tonto o hubiera hecho algo malo? No.

Quiero decirle también que le voy a dar otros papeliitos al presidente en los que pido la investigación al Ministerio de Administraciones Públicas, para que diga si soy compatible o no. Y fíjese si lo hago rápido, lo hago el 30 de julio de 2001, nada más estallar esto. Por otro lado, señoría, me gustaría que usted, que tiene los documentos que han llegado a la Comisión, los hubiera leído —yo lo voy a leer, con permiso del señor presidente— y, unido a lo que dijo el otro día aquí el señor Morey, queda todo el asunto de la intermediación claro. Usted lo ha leído antes de venir aquí, pero yo lo voy a leer. Este escrito va dirigido a la Secretaría de Estado de la Administración pública: El 28 de agosto le manifestamos que don Luis Ramallo García nunca ha desarrollado ninguna actividad de intermediación ni de ningún otro tipo con este banco. En consecuencia, este banco no ha materializado ninguna actividad de tipo contractual ni ha recibido ninguna remuneración por ningún concepto. Y le leo lo que dice la presidenta de la sociedad, doña Pilar Giménez-Reyna, en contestación al escrito que le manda la dirección general también al respecto. Y dice que con fecha de 2001 presenté ante la junta general de accionistas de la citada sociedad mi dimisión como consejera y por tanto como presidenta de la misma, dimisión que, aunque no requería la aceptación de la junta para su plena efectividad, le fue admitida por la junta en unanimidad. Lo que no sabía la señora Giménez-Reyna es que lo que tiene que estar es inscrita en el registro, pero eso es otra cosa. En cuanto a la relación profesional o mercantil del señor Luis Ramallo con Gescartera, aparte del hecho de que el señor Ramallo es uno de los notarios, porque siguen trabajando los otros notarios con posterioridad a mí, y se lo puedo demostrar documentalmente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, pero, señor Ramallo, solamente usted actúa de mediador, según el señor Morey, en una posible oferta de compraventa del grupo Gescartera por un grupo financiero y además lo hace por cortesía. Desde luego, señor Ramallo, invito a todos los que tengamos aquí algún problema; por cortesía usted nos va a atender sin cobrarnos un duro en gestiones de tipo profesional.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Perdón, pero no he acabado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Así que, señor Ramallo, ¿le parece normalmente ético, correcto, trabajar con el grupo Gescartera? ¿Y con otras empresas importantes, señor Ramallo, como por ejemplo Telefónica, que hemos conocido hoy que Luis Ramallo

comenzó a ser notario de Telefónica tras la llegada al consejo de Antonio Alonso Ureba, ex secretario de la CNMV y hermano de un abogado de Gescartera, a iniciativa, según parece ser, del señor Ureba? ¿Usted está trabajando con empresas públicas o privadas con las que ha tenido contacto o conocimiento siendo vicepresidente de la CNMV?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, le ruego que me deje acabar de leer el escrito. No me atosigue. Me ha cortado, señoría.

En cuanto a la relación profesional o mercantil del señor Luis Ramallo con la sociedad Gescartera Dinero —y aquí es donde me cortó—, aparte de que era uno de los notarios con los que trabajaba la sociedad, dice que desconozco si hay otras relaciones, pero que no las hay. Únicamente, a principios del mes de enero del presente año, acudí, junto a don Salvador Alcaraz, interventor general de la sociedad y, a petición de ésta, en la notaría del señor Ramallo García, para una legitimación de firma, señoría. Y esto, unido a lo que usted ha dicho, le parece bien o mal. No sé lo que le parece a su señoría.

Usted ha hablado de que yo he presentado a un banco. El banco dice que yo no cobro por mi gestión. Si quiere se lo cuento, pero me va a decir: pierde tiempo. Un día como con el consejero delegado de este banco y con un periodista —que no digo su nombre porque no viene a cuento, pero que puede ser testigo— y me dicen: a ver si hay quien venda una agencia o sociedad de valores. Y a los pocos días se lo digo a Camacho. Tan sólo al mes y medio después tienen una reunión en la que voy, se le presento y me largo. Están los dos diciendo que no he cobrado. Si hubiera sido, señoría, actividad profesional privada, tendría usted razón, pero no ha habido actividad porque además, si lee usted el diccionario de la lengua, actividad es un conjunto de operaciones, tareas propias de una persona o entidad, y actividad no podría ser una. De modo que, señoría, vaya por otro lado, pero ahí me parece que va errado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, vamos a seguir por aquí. No me va a decir usted por dónde tengo que ir.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Lo de Telefónica. Perdona, que se me ha olvidado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No me extraña que se le olvide porque me contesta lo que usted quiere contestar. (El señor Ramallo García: ¡Claro!) Me contesta usted con datos que me dicen: tengo muchos amigos en el consejo de notarios, hacen informes de todo tipo, etcétera. Usted me da explicaciones de todo tipo, desde luego unas absolutamente irrazonables y otras absolutamente sin ninguna lógica.

Vamos a ver. Con sus parámetros históricos y lógicos, ¿considera normal que al día siguiente, como quien dice, de trabajar y al poco tiempo de salir de la CNMV, cuando ha estado usted tanto tiempo alejado de las cuestiones notariales y de corredor de comercio, de repente trabaje con toda esta serie de empresas con las que está usted trabajando? Con Telefónica y con otras.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, le voy a decir...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Le parece normal, con agencias de valores de todo tipo?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, me deja...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿A usted le parece normal trabajar con Wardburg, donde había estado su jefe de gabinete, con Hiscapital, con Gescartera, con Afina, con Ahorro Corporación, con Link Securities, con Invercova, etcétera? ¿A usted le parece lógico esto?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, a mí lo que me parece lógico es que yo haga las cosas con arreglo a la ley, y usted tendrá en su día el dictamen que dirá si lo he hecho o no. Me parece que es un diálogo que no lleva a ningún lado, pero le voy a decir algo, para su ilustración.

Yo he intervenido alguna SIMCAV. Hay 2.000 y pico SIMCAV en España; empresas de servicios de inversión, más de 500. Y como mis compañeros... Dice usted que yo he dicho que tengo amigos en el consejo del notariado y yo no he dicho eso, lo ha dicho usted. Le digo que, fíjese, tan sólo me han mandado por fax, hoy, la inspección que me han hecho, rigurosísima, durante dos días, en la que me han analizado la notaría de abajo arriba, de arriba abajo, y además les han mandado todo el protocolo mío. Algo que yo creo que es un poco exceso de celo, porque ahí figuran los testamentos que se han otorgado en mi despacho, ahí figuran las filia-ciones y ahí figuran muchas cosas. Yo creo que a SS.SS. no les agradaría ver que el protocolo de un notario, ante el que usted ha otorgado testamento, lo conoce cualquiera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿A usted le parece entonces...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Además, tengo que vivir, señoría; si no, ¿qué hago?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, lo conoce una Comisión de investigación, no lo conoce cualquiera. O sea, a usted, con sus parámetros históricos con los que juzgaba la ética y la lógica política de

los demás, le parece absolutamente razonable el comportamiento que tiene usted en cuanto a su actividad profesional como notario.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Completamente razonable, señoría. Y si quiere...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Le parece razonable, señor Ramallo, ese intercambio de regalos tan fabuloso que se ha producido con relación al señor Camacho, habiendo dejado de ser miembro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): A ver si encuentro la carpeta.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Porque el señor Camacho era el novio, según el señor Morey. Yo siempre había oído que al novio se le regala, no que el novio regala.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, le tengo que decir que el intercambio de regalos no es tal intercambio de regalos. Le ruego que no me interrumpa porque es de mucho interés para mí explicar esto suficientemente bien. Y le voy a dar alguna noticia, que demuestra mi buena fe, de alguna reunión con el señor Camacho que usted no conoce.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, si yo del señor Camacho conozco poco, sólo cómo es, porque no dijo nada.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Lo que digo es que no conoce las reuniones que yo he tenido.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Desde luego, el que lo conoce debe ser usted, porque nos han dicho que eran muy buenos amigos.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ahora hablamos de lo de amigos también, porque eso hay que aclararlo bastante.

Señoría, yo conozco al señor Camacho con ocasión de que el día 22 me cita. Hay que tener en cuenta que el día 22 de septiembre a mí me quedan 14 días para irme de la Comisión. Y de esta reunión no tienen ustedes noticia, se la voy a dar yo y además voy a entregar una documentación. El día 22 me cita en el Hotel Villamagna porque me quiere dar unos papeles interesantes. Estos papeles interesantes, él me dice que son papeles relacionados con Radiotrónica, que Agustín Fernández Muñoz le ha hecho mucho daño y que quiere que la Comisión investigue esto. Yo en aquel momento no estoy hablando con ningún delincuente ni con nadie

que no pueda hablar porque evidentemente, convendrá conmigo S.S. en que el señor Camacho por lo que estaba sancionado es por una falta grave, por unanimidad del consejo. Como yo también tenía un anónimo de Radiotrónica denunciando una serie de cuestiones que eran importantes, yo la situación de Radiotrónica la puse en conocimiento de la inspección de la Comisión para que se investigara, y como resulta que en el diario este que ustedes me van a sacar hasta la saciedad, y a todos, figura que hay una reunión que tiene algo que ver con Prisa, con Radiotrónica y con todo esto. Como resulta que eso está en el diario yo, señoría, y explico que ese es el día que lo conozco, entrego a la mesa, supongo que lo querrá, la documentación que él me entregó y también la copia de la denuncia que yo recibí para que se investigara, de la que no tuve más noticia en la comisión. Creo que les va a ser de bastante utilidad porque don Agustín Fernández Muñoz aparece bastante también en los listados que ustedes han analizado. Por tanto, ese es el día que lo conozco.

A continuación quisiera decirles a ustedes algo en cuanto a los regalos. Conozco a una persona en Barcelona con ocasión de una boda, a mediados de septiembre del año 1999. Este señor me llama para ir a comer un día, esa reunión de la que acabo de dar cuenta no la tenían en el diario de marras, la que digo sí está. En esta reunión estoy comiendo con otra persona y me dice: va a venir un conocido mío que se llama Camacho. Bien. El conocido que se llama Camacho aparece por allí, llega tarde, está casi en los postres y al final le digo: me tengo que ir porque tengo que comprar unos regalos para mi secretaria, para mi jefa de gabinete, porque voy a dejar la comisión. Él me dice: yo te consigo unos precios más baratos. Bien, pues así es. Le digo, de momento necesito cuatro pañuelos, dos bolsitos —del que no tienen ustedes referencia, lo cuento yo y aquí ahora— y un reloj para mi jefe de gabinete. Entonces, se le encarga eso. La noticia del célebre reloj, que no es reloj, señoría, se lo voy a demostrar ahora. Yo voy a comer con el señor Camacho el día 1 de diciembre del año 2000; tampoco consta en la agenda. Yo he dicho que aquí vengo a decir la verdad. Usted pensará lo que quiera, pero yo vengo a decir la verdad. El 1 de diciembre estoy con el señor Camacho, que me quiere presentar a su suegro, que luego no ha sido suegro. Por cierto, el otro día dijo el señor Morey que no había comido conmigo y tiene razón, aunque estuvo. Él llegó a los postres, me le presentó y yo le dije: mira me tienes que pagar lo que te debo, porque si no, no te encargo lo que te quiero encargar. Como ahora parece que ya me voy desenvolviendo mejor en la vida, quiero hacerle un regalo, a un familiar, de un reloj; era para señora. Este es el que regalé a mi padre. Entonces él me dice que sí, que de acuerdo. Y él me manda dos relojes para que elija; la persona que tenía que ver los relojes me dice: yo sigo con el que me regalaste hace muchos años aun-

que no lo vea, porque tengo mal la vista. Y la verdad es que los cambio por unos pendientes

Señoría, si yo hubiera ejercido mi profesión toda la vida, si yo hubiera sido notario tantos años, yo no iría a buscar... Yo soy muy regalón. A todos los miembros de la mesa les hacía regalos cuando estaba aquí, a los ujieres que me atendían, a la gente del servicio médico; pregunte, pregunte usted. Eso sí, lomos de Extremadura. Le voy a decir lo que hay en esto. Lo que hay es que esto resulta que son unos pendientes, y lo amplío yo, unos gemelos. ¿Por qué? Porque el reloj importaba más. ¿Sabe lo que le digo? El reloj valía 2.250.000 pesetas, lo que ha llegado aquí, que lo he obtenido por *emilio*, por Internet. Aunque no nos funciona algo sé a pesar del señor Vives. Sale 1.875.000 pesetas. Si me podía ahorrar medio millón de pesetas, me lo ahorro. El señor Camacho, y coincide todo lo conocido hasta la fecha, aunque he recibido la factura no te lo pago. Señoría, usted lo creará o no y usted me conoce hace muchos años. Primero, quien da la noticia de que ustedes pretenden que sean regalos, pero esto es encargo, soy yo y tengo aquí el despacho de la Agencia EFE, que entrego a la presidencia seguidamente, porque entre las lindezas que se me han dicho es que el señor Camacho me había dado también 15 millones de pesetas, cosa que evidentemente no es así y tuvieron que desmentirlo en Intereconomía. Como luego también lo de las entradas del fútbol, que es mentira, todo eso que me metieron en el mismo avión. Lo que se dice aquí es que yo no he hecho ni he mandado dinero, que lo que le hice es un encargo y de esta lista que ustedes tienen hoy, que es inescrutable, saco dos conclusiones: 1) Si la tiene es porque yo le pongo en la lista de los regalos. 2) Convendrá conmigo que es una confesión de parte el que esto fue así. Sigo con lo que a usted le parece una historia. Seguramente me va a contar luego que eso no se lo cree nadie. Perdóneme, estoy aventurando una opinión.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, ya me ha contestado lo que yo quería escuchar.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, sí. Me ha dicho que a usted no le ha reglado nada el señor Camacho, que le había encargado unos regalos y que los compensó con un cuadro. Usted ha dicho que al final compensó los regalos con un cuadro que le costó relativamente menos, etcétera. Es su palabra contra la lógica de lo que la realidad parece. Se demuestra, señor Ramallo, que el señor Camacho a usted parece ser que no le quería cobrar los regalos que le había encargado y por eso usted dice que le compensa con un cuadro que ha encargado a una persona, etcétera, para compensar el favor que le había hecho el señor Ramallo. ¿Alguien en su sano juicio se cree que alguien, por muy amigo

que sea, no quiere cobrarle un encargo que le ha hecho superior a dos millones y pico de pesetas? Este es el límite del absurdo, señor Ramallo, y aunque usted tiene respuestas para todo, sus respuestas no tienen lógica.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que me ha cortado, pero ya que me lo pregunta... Posiblemente tenga razón cuando dice que no tengo lógica. Espere que le conteste con la lógica. Lo del cuadro es así, pero hay una coincidencia. Yo no conocía la factura, señoría, hasta que la he visto y la carta dice que el cuadro lo encargo a finales de abril, que es cuando él debe tener conocimiento de la factura ¿Yo qué hago? No se trata de pagar. Se trata de no ser gañote. Yo, cuando quiero que me regalen algo, aunque me lo van a regalar me lo dicen antes y acepto el regalo o no. Llevo toda la vida en la política, toda la vida haciendo oposición muy dura. Me han mirado ustedes absolutamente todo. ¿Usted cree que yo por un reloj o por una cosa de estas voy a meter la pata? Hay más, las relaciones de un notario con su clientela son las que son y le digo que al señor Camacho le estaba asesorando en todo lo que era la separación de su primer matrimonio y en cuestiones que los notarios no pueden cobrar. Hay justificación en que el señor Camacho quisiera hacer un regalo, porque un notario es un poco un confesor y le asesoré en bastantes cosas que desde luego no cobro y que podrían dar lugar al regalo, pero si hubiera sido un regalo normal, yo se lo hubiera aceptado; si no hubiera sido un encargo. Su señoría está en su derecho de creérselo o no. Yo le cuento cómo han sido las cosas y más no puedo hacer.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, hay tal cúmulo de casualidades. Usted le asesora y no cobra, le trata de vender la sociedad para otros, pero por favor, por amor al arte. Usted decía que nosotros —no sé a quién se refiere— miramos y no hemos encontrado nada. Usted tiene una experiencia profesional importante, ha tenido una dedicación a la CNMV en los últimos años, una notaría importante en Madrid, que trabaja con clientes de todo tipo, sobre todo con unos ingresos muy importantes. Muy importantes.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Lo intento.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted no hace declaración de patrimonio? ¿No tiene que hacer declaración de patrimonio?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, porque...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: El señor Ramallo, notario de Madrid, con una experiencia profesional tan importante, no hace declaración de patrimonio y yo concretamente, que tengo un piso como quien dice casi

de protección oficial y cuatro perras ahorradas, tengo que hacerla. Una de dos, usted es muy listo o yo soy idiota. Desde luego, que todo el mundo conozca y sepa que el señor Ramallo no hace declaración de patrimonio. Con esa experiencia profesional, con esa actitud, con esa decisión y con todo su trabajo y contactos profesionales. **(Rumores.)**

El local donde tiene la notaría, ¿es de su propiedad?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le voy a contestar todo. No me diga lo primero y luego me diga lo último. No me acuse de que estoy incumpliendo la ley fiscal y luego me pregunte lo otro. Vamos a ir a todo porque, desde luego, usted ha dicho cosas que no son. Yo no voy a decir, como ha dicho el señor Armesto, de mala fe, yo le voy a demostrar por qué no presento declaración de patrimonio, por desgracia. Sí, señor; porque no tengo patrimonio, aunque usted se ría. **(El señor López Aguilar: Se ríe de todos los españoles.)** Está muy claro y Hacienda lo dirá. Le ruego, señor presidente; los señores diputados están dialogando conmigo; a ese no lo conozco, es nuevo. **(Risas.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Señor Martínez Sanjuán, siga preguntando.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Estoy esperando la respuesta del señor Ramallo. Le he preguntado si la notaría es de su propiedad.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero usted me ha dicho primero que no hago declaración de patrimonio.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Lo afirmo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No; lo afirmo yo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo no le he preguntado por qué no la hace; simplemente constato que la Comisión y la Agencia Tributaria nos han dicho que no consta la información relativa a la declaración del impuesto de patrimonio del señor Ramallo y simplemente digo que me extraña que el señor Ramallo, con ese historial profesional, con esa actividad y retribuciones derivadas de su actividad reciente y altamente remunerada no tenga que hacer declaración de patrimonio y mucha gente de este país tenga que hacerla.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): A usted le extraña y yo voy a tratar de aclararle esa extrañeza. El ejercicio de la política —depende de donde vengas en tu actividad privada— a mí me ha conestado mucho dinero. Estoy de trampas hasta la barba desde hace mucho tiempo. La casa la

tengo hipotecada; la que tengo en Badajoz, que es un chalet de antes de la política, menos mal, de cuando yo ejercía de corredor de comercio, es lo único que tengo. Me he cepillado la herencia de mi padre, la de mi suegro y, por desgracia, no tengo patrimonio, pero invito a la Agencia Tributaria a que me haga una inspección. La invito desde ahora a que me hagan una inspección y tendrá usted la contestación a su extrañeza. Y a mí poco me interesa si S.S. hace declaración o no.

Pero le voy a decir más. ¿Por qué tengo que trabajar? Porque el local lo he comprado con *leasing*; el local no es mío y empecé con el local arrendado porque no tenía para comprar uno. Si usted pregunta a cualquier notario que haya estado ejerciendo en los últimos 20 años, por ejemplo, al señor Ojeda, gran amigo mío, que fue presidente del Parlamento andaluz, verá como no tiene alquilado el local. Y pregunte, ya que me ha dicho tanto, a ver si trabaja con las cajas que el Partido Socialista tiene en Andalucía.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, concluyo para dar paso a otros compañeros. Veo que usted es más tolerante; es más tolerante con su profesión, con sus clientes, con su partido, con sus ministros, con sus amigos, pero sobre todo con usted mismo. Veo que es mucho más tolerante con usted mismo.

Nos ha tratado de explicar su comportamiento desde que entró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores hasta sus actuales circunstancias profesionales y yo saco un hilo conductor, señor Ramallo, la doble moral de determinadas personas de ideología conservadora, de la derecha. Van a los puestos con una palabra pero se comportan de otra manera; con una actitud: no tratan de resolver las cuestiones de tipo general sino las cuestiones de tipo privado. Realmente, su comportamiento en todo este proceso es por lo menos a beneficio de inventario y a beneficio de, por lo menos, determinadas personas. La gran duda, señor Ramallo, es si esto lo hacía realmente porque quería hacerlo o porque alguien le decía que lo hiciera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, no creo que pueda acabar un interrogatorio con una serie de juicios de valor que entiendo que no son otra cosa. (**Varios señores diputados: ¡Sí que puede!**) Señor diputado, le voy a contestar sus juicios de valor. Si yo hubiera ejercido los cuatro años que he estado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de corredor de comercio en Madrid, yo no estaría ahora en este lío y tendría bastante más dinero que lo que me está usted diciendo por dos cosas en las que he intervenido (**Rumores.**) No haga malos juicios porque yo no le merezco a usted ese juicio. Yo comprendo que usted sirva a su partido. Mire hacia atrás y a ver en qué me parezco yo a los muchos que ampararon ustedes y pusieron la mano en el fuego.

Le he contestado políticamente porque usted no tiene derecho a hacer esos juicios políticos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, en este lío se ha metido usted solo. (**El señor Ramallo García: No; no es ningún lío.**) Señor Ramallo, ha respondido a saber a qué intereses de cualquier tipo. No sé, señor Ramallo, cuáles eran exactamente sus auténticos objetivos a la hora de reunirse con quien se reunión, pedir las informaciones que pidió, actuar como ha actuado usted y su jefe de gabinete, buscar una salida profesional basándose posiblemente en información que ha tenido desde dentro, salir como ha salido e insinuar que esta Comisión le quiera a usted tomar el pelo. Pero, señor Ramallo, no le creemos prácticamente nada de lo que ha dicho. Señor Ramallo, en este país, para hacer declaración de patrimonio hay que tener netos 18 millones de pesetas. Usted no tiene 18 millones de pesetas. ¡Pobre señor Ramallo, que, después de toda su trayectoria personal, política y notarial, el señor notario de Madrid no tiene 18 millones de pesetas para hacer la declaración de patrimonio!

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): He dicho —y no puede usted hacer ningún juicio— que la declaración de patrimonio no la hago porque no tengo que hacerla. (**El señor presidente ocupa la presidencia.**) Usted no es aquí inspector fiscal y está haciendo unas imputaciones gravísimas y, desde luego, señor Sanjuán, abusa usted de la inmunidad parlamentaria que tiene; si no, en otro lado nos veríamos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, no abuso de mi inmunidad parlamentaria. Simplemente, me parece inconcebible e increíble que se encarguen regalos de más de dos millones y pico de pesetas en la situación en la que dice usted estar.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señor diputado, cuando empiezo a ganar dinero es ahora. Por eso quería hacer un regalo a un ser muy entrañable y allegado a mí. ¿Entiende? ¿Ahora lo entiende? Invito a la Inspección a que me haga una inspección. Se la mandaré a casa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, yo no pongo en tela de juicio a quién quiera usted hacer regalos. Simplemente le recuerdo que determinados funcionarios públicos, en el desarrollo anterior de su conocimiento profesional, recibir dádivas o regalos en determinadas consecuencias está incluso tipificado en el Código Penal.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señor presidente, yo no he recibido ningún regalo cuando he estado en el ejercicio. (**El señor López Aguilar: Está en el ejercicio.**) Esto no es

un regalo, y no diga usted lo que no es porque yo nunca lo he admitido, sino que encargué algo para pagarlo. No tergiversar usted las palabras y, en cualquier caso, fue después de salir de la comisión. Si usted hilvanara eso con un delito de precarización, tendría sentido, pero no es el caso.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, no voy a entrar en una discusión como en la que usted quiere entrar. Como usted bien ha dicho, yo soy economista, no soy abogado, pero lo que sí tengo es un alto concepto de la dignidad política, de la dignidad parlamentaria y de la dignidad ética.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y yo también. Coincidimos. Señor presidente, solicito un breve receso.

El señor **PRESIDENTE**: Puede tomarse unos minutos. **(Pausa.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, reanudamos la sesión. Tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) su diputada y comisionada la señora Pigem i Palmés.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Buenas tardes, señor Ramallo.

Yo no he tenido la ocasión de coincidir con usted en esta Cámara, pero la verdad es que me ha dejado muy sorprendida porque lo veo irritado, lo veo —si me permite— nervioso, lo veo enojado y usted es una persona con experiencia parlamentaria y con experiencia en comisiones de investigación como ésta. Usted ha sido comisionado y, si me lo permite, ha sido un comisionado inquisitivo, ha sido un comisionado duro y ha ejercido su trabajo como ha creído que lo tenía que hacer. Por tanto, yo le pediría que no se enoje, que no se irrite por las preguntas que nosotros le hacemos y que de alguna manera procure ceñirse, para no hacer esto interminable, a las preguntas que le voy a hacer.

Se le han hecho ya aquí muchas preguntas, nos ha dado un sinfín de explicaciones y a mí me gustaría centrarme en determinados aspectos quizás un poco distintos de los que le han preguntado hasta ahora y otros seguramente serán comunes. Usted nos ha explicado cómo ha conocido al señor Camacho. Me gustaría saber cuándo lo conoce. Nos ha dicho en septiembre. Era en septiembre ¿del año?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): 1999, el día 17 ó 18, que es cuando me entrega esos papeles.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Estando usted en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Yo le pregunto: ¿Es habitual que un miembro del consejo del órgano controlador establezca contacto con un controlado que está siendo inspeccionado? ¿Es habitual?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Vamos a ver, señora diputada. Primero quiero darle una explicación y pedirle perdón también al anterior interviniente.

Le comentaba a unos compañeros ahora que uno es apasionado —y perdóneme el exordio—, uno también es temperamental. La vida que se ha hecho de parlamentario muchos años sin querer aflora. Yo ruego que me perdonen, pero cuando te sientes herido... Yo intentaré ahora ir en la línea que me dice la señora diputada, con gran razón por su parte. Por tanto, vaya de comienzo esta explicación y esta solicitud de comprensión.

Irritado, sí, señora diputada; irritado sí porque en Extremadura hablamos así. Ya sabe que hay muchos catalanes, catalanes-extremeños, que también hablan igual. Irritado sí porque se hacen imputaciones con las que yo no tengo nada que ver. Se me compara con Dios, se me dice —y puedo demostrar que no— señora diputada, que he viajado invitado por el señor Camacho en avión especial. Ya lo había desmentido antes, tuve que adjuntar los billetes a la revista *Época*, que en vez de preguntar antes lo dicen, luego lo repercuten las emisoras y después el desmentido no sale en ningún lado. Como eso...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Señor Ramallo, perdóneme. Yo le he hecho una pregunta muy concreta. Yo lo que le he preguntado...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Perdóneme el exordio, que es explicación sólo...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Le voy a repetir la pregunta.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, si me la sé.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Es habitual que un miembro del órgano controlador conozca, entable un conocimiento, una relación con un controlado que acaba de ser inspeccionado o que está siendo inspeccionado?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ahora ha corregido la pregunta, porque antes ha dicho que estaba inspeccionado. En las fechas de que hablamos, finales de septiembre, ocurren dos cosas. En primer lugar, a mí me faltaban muy

poquitos días para irme y, en segundo lugar, el expediente al señor Camacho me parece que finaliza el 17 de julio y en él van los dos acuerdos, el de terminación del expediente sancionador y el de la transformación en agencia de valores. Por tanto, entrevistarse en ese momento con el señor Camacho no tiene relevancia. Que sea habitual no lo sé, pero desde luego hemos recibido a personas, como la Guardia Civil, de dos en dos, que están siendo inspeccionadas y es normal. Yo no tengo por qué desvelar aquí otros expedientes, pero suele ser normal. No quiero citar nombres, pero podría demostrar que personas de la comisión que se encuentran en un nivel alto han ido a ver al lugar en el que se encontraban a personas que estaban gestionando una salida a Bolsa. No voy a citar nombres porque no es de interés, pero a mí me cita el señor Camacho para entregarme unos documentos que yo he entregado. Nada más.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Sí, ya lo ha explicado antes.

¿Iba el señor Camacho por la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No lo he visto nunca.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted no le ha visto nunca, a diferencia de otros regulados o controlados que quizás se interesaban por facilitar datos o por seguir la marcha de su expediente. Cuando usted me dice que era habitual o que podía ser normal que usted tuviera un trato con otros inspeccionados o con otros regulados, no sería porque tuviera un trato de amistad, sino porque se interesarían por su expediente.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Exactamente. Yo hablaba con ellos porque a veces hay que hacerlo durante una tramitación o con los inspectores.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: En cambio, parece que el señor Camacho entabla o quiere entablar una relación con usted para asuntos conexos. Usted que es una persona suspicaz e inteligente, ¿no sospecha de esta persona cuyo expediente está plagado de una actitud obstruccionista a la comisión, de falsedades y de irregularidades? ¿No sospecha que quiere una connivencia con usted?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): El señor Camacho no aparece por mi notaría, como se ha dicho, nada más dejar de estar en la comisión, sino con motivo de la primera escritura que él hace a finales de diciembre, una escritura poco trascendente. Tenga en cuenta que veintitantas escrituras del señor Camacho que devengan 400.000 pesetas no pueden ser muy importantes.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Perdone que haga un inciso. Yo creo que la importancia de la relación con un notario —soy de una familia de notarios— no radica tanto en el dinero sino en la relación de confianza, y usted lo ha dicho.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Exacto.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted era una persona de la confianza del señor Camacho?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No. Yo he conocido al señor Camacho cuando he dicho que lo he conocido y luego lo volví a ver el 1 de diciembre. Cuando el otro día el señor Morey dijo aquí la palabra amigo, amigo tiene la acepción que se le quiera dar. Amigo —viene así recogido en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española— se dice ocasionalmente a personas que no son más. Yo no era amigo del señor Camacho sino conocido. El señor Camacho aparece y a mí él no me propone ningún negocio, señora diputada, que es lo que usted me ha preguntado y quizás yo me he extendido porque es la contestación que usted está esperando. Yo lo llamo porque un banco que yo conozco, que se establece en España...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No le he preguntado por ese tema. Eso ya lo ha aclarado usted.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero como dice que establezco relaciones de negocios, no, yo no establezco relaciones de negocios.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: De negocios, no; profesional. Profesional.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ser notario no es un negocio.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No, una relación profesional.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Profesional, sí. Pero vuelvo a lo de antes. Si yo tuviera en cuenta todos los que han sido expedientados en la comisión por haber cometido una falta grave, no podría trabajar con mucha gente. Hay personas que cometen una falta grave y no pasa nada, siguen viviendo en la sociedad civil. No tengo por qué pensar...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No le pido que usted me revele ni nombres ni sanciones. ¿Usted trabajaba con otros sancionados por la CNMV en su notaría?



El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues la verdad es que no sé si alguno de los que ha ido por allí antes ha sido sancionado.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero sí sabía que el señor Camacho había sido sancionado.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, pero vamos a ver, eso no es impedimento para que pueda actuar. He aportado un documento...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No, no. Conozco que ha aportado los documentos.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Y también me sorprende. Me sorprende, me sorprende, me sorprende este exceso de justificación. Si usted responde a las preguntas... Usted ha dicho que es un jurista, lo es. —Ya sabe el adagio que dice: *excusatio non petita accusatio manifesta*. Creo que usted tiene un exceso de justificación. Se le hacen unas preguntas, y yo le ruego simplemente que las conteste, no me abrume con documentación.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no. Yo...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Simplemente, le pido que me conteste.

Yo tenía otra serie de preguntas sobre un tema que quizás aquí se ha tratado menos, porque nos hemos centrado mucho en el acta del día 16 de abril de 1999. A mí me gustaría que usted nos comentara, que usted nos diera sus respuestas acerca de esta resolución del consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la autorización para la conversión de Gescartera Dinero en agencia de valores. Usted no me negará que a la opinión pública le sorprenden dos cosas. Una, que si se conocía todas las vicisitudes de Gescartera Gestión no se interviniera en la fecha de 16 de abril de 1999, esto puede sorprender —aquí ya hemos comentado si se propuso o no se propuso—, y otra cuestión que sorprende enormemente es que en la misma acta donde ustedes sancionan —falta grave—, proponen elevar al comité consultivo la propuesta de conversión en agencia de valores. Yo me he leído el informe donde se propone esto y me imagino que usted también se lo leyó antes de proceder a votar afirmativamente. Usted ha dicho que era una persona escrupulosa, y yo no dudo que si usted no hubiera estado de acuerdo en elevarla hubiera manifestado su salvedad y así hubiera constado en el acta. Se aprueba por unanimidad y usted no salva su voto, no vota en contrario, no pone ninguna salvedad al respecto. Usted conocía,

tenía que conocer porque con anterioridad, unas horas o unos minutos antes —no sé la rapidez con la que se tomaban las decisiones en la comisión— usted había votado también de conformidad unas sanciones graves que habían sido inicialmente propuestas como muy graves y que incluso se había comentado la posibilidad de algunas actuaciones contundentes como la toma de medidas provisionales, etcétera, por no hablar ya de temas más contundentes todavía. Esta propuesta, que yo no dudo que usted la ha estudiado, realmente tiene unas manifestaciones curiosas y que a mí me gustaría saber hasta qué punto ustedes las habían constatado.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Vamos a ver.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Vamos a ver. Aquí se dice que en las cuentas anuales del ejercicio de 31 de diciembre de Deloitte & Touche el informe nos presenta salvedades.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Está con el informe, ¿verdad?

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Sí; está en el informe que ustedes me imagino que leyeron.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿En qué página, por favor?

La señora **PIGEM I PALMÉS**: En la página 3.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Vale. Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Dice que no presentaba salvedades. ¿Ustedes analizaron detenidamente este informe?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Vamos a ver. (Suena un teléfono móvil.) ¡Ah! no, que yo no tengo teléfono.

Señora diputada, primero, el orden del día —le repito lo de antes, es necesario repetirlo— yo no lo hago; lo hace el presidente. Posiblemente yo me hice la misma pregunta, pero el orden del día está ahí. Usted bien ha dicho que se aprueba por unanimidad. Segundo, la autorización esta es reglada y cuando se cumplen y se acreditan los requisitos que exige la ley no se puede decir que no, o te hacen un recurso y te lo ganan. Desde luego los consejeros no vemos las tripas de una auditoría, porque auditorías de transformación de sociedades yo le digo que al cabo del año hay muchas y no habría tiempo. Les confieso —aquí otros lo han confesado igual—, no soy un técnico, aun estando en el consejo, como para analizar la auditoría, pero nos la da una auditora como la de este renombre, o cualquiera (yo he estado en el ICAC, donde se ve todo lo que

hacen las auditoras y te vienen todas las reclamaciones, todos los expedientes), y no hay por qué dudar en principio de que esté mal. ¿Qué es lo que nos convence? Pues lo que dice al final un señor que se llama Ramiro Martínez Pardo, que es el director de la división de fomento, que de estos expedientes ha hecho muchísimos en el tiempo en que yo he estado y antes también. Si lee en la página 6, al final, dice: De los antecedentes expuestos resulta que la documentación que se acompaña a la solicitud presentada por Gescartera Dinero reúne los requisitos establecidos en la ley, que la sociedad ha presentado una memoria descriptiva de los procedimientos internos de control, utilizada actualmente para la actividad de gestión de cartera y los que tiene previsto implantar. Es decir, que ya habla de la participación que va a tomar la Fundación ONCE. Señoría, ¿sabe el patrimonio de la Fundación ONCE? Veintitantos mil millones de pesetas.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Yo le pregunto, señoría, ustedes desde la comisión, ¿cotejaron esta participación de la ONCE?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo es que me voy al 6 de octubre y eso es después. Aquí lo que se dice es que se autoriza. La autorización se produce ante otro notario, que no soy yo —¡gracias a Dios!—, en el mes de diciembre.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No, no. Yo le pregunto a usted como consejero de la comisión. Ustedes toman una decisión sobre la base de un informe.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Yo me imagino que ustedes no cuestionan a la persona que le propone todos los puntos que figuran en el informe, pero, lógicamente, ustedes acaban de sancionar a esta sociedad y ustedes se hacen algunas preguntas. Aquí parece que gran parte de la transformación se autoriza por la solvencia que les merecía la ONCE.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Claro, eso es lo que le iba a decir.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Ustedes preguntan, deliberan si se ha constatado que la ONCE, no la Fundación ONCE, participa?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No es que preguntemos, es que el director de la división nos dice que va a participar la Fundación ONCE. Prueba de ello es que, si S.S. sigue más adelante, figura el curriculum del señor Pichel con el sello de la Fundación ONCE. Naturalmente, no tene-

mos por qué dudar de que eso sea así. Está ahí, ahí lo tiene.

Quiero decir también que el curriculum vitae de doña Pilar Giménez-Reyna, cuando dice que no es experta, si usted lo lee verá que ha estado durante diez años, aunque sea sólo perito mercantil (hay peritos mercantiles, yo lo soy, que saben un montón de contabilidad, lo que se llamaba titulados mercantiles), y ha estado en OPA Gestiones Patrimoniales, en Bancapital, en Fondcapital, en Ibercorp, en Iberdealer, en Gesinver, en el grupo financiero Banesto como directora comercial, en Gaesco Gestión, que son sociedades importantes.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Esto es cierto y se refiere a uno de los requisitos que exige la Ley del Mercado de Valores, que es la experiencia.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Exacto, la experiencia. ¡Vaya que sí la tiene!

La señora **PIGEM I PALMÉS**: La Ley del Mercado de Valores exige tres cosas: honorabilidad, experiencia y conocimientos.

Yo he leído por encima este expediente, pero a mí me parece que de los curriculum vitae que se adjuntan, el apartado de conocimientos la verdad es que queda un poco cojo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿En cuál?

La señora **PIGEM I PALMÉS**: En los tres. La verdad.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le vuelvo a decir, señora diputada, hay un responsable de esto que lo presenta a la Comisión y es el que lo valora y en los consejos —y no me duelen prendas— se pregunta y se ve y, evidentemente, lo ven. El que preguntaba más de estas cosas, porque entiende más y es en su honor, es el subgobernador del Banco de España, don Miguel Martín, porque ha estado muchos años en supervisión, ha habido problemas con cosas que él ha tenido que tratar y, evidentemente, se preguntaba. Lo de la ONCE, no me acuerdo, pero supongo que se le preguntó. Lo que sí recuerdo que se dijo, porque esa cifra me quedó, es que tiene un patrimonio de veintitantos mil millones de pesetas. Si se dice que entra un socio de referencia de veintitantos mil millones, si eso supone salvar una empresa...

Eso me lleva a otra consecuencia y es que luego yo no sería coherente si yo dijera: no trato a Antonio Camacho porque es una mala persona, porque lo que hay aquí es que tiene un expediente grave y nada más.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No sé la valoración que usted hace de ese expediente.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ahora, si usted me lo hubiera preguntado el día 17, cuando ya está el hombre en la cárcel, yo hubiera dicho: Mire, después de jugar el partido pienso como usted.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: La verdad es que yo no me refería a que usted lo tratara, porque tenía un expediente grave o no, eso es un juicio...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le repito que esto se aprobó por unanimidad.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Perdona, el que alguien tenga un expediente grave le merece un juicio de valor distinto.

Yo le preguntaba que si era habitual que en el órgano regulador se tratara con los inspeccionados, únicamente le preguntaba esto, porque usted al señor Camacho de alguna manera lo tuvo que conocer, para que luego con cierta familiaridad se le ofreciera a hacerle de intermediario para abaratarle los regalos. Yo le acabo de conocer y mañana no me atrevería a pedirle esto.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo tampoco.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Por eso.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿O usted cree que si yo hubiera sabido algo...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Quiero preguntarle otra cosa. Usted me ha hablado del procedimiento reglado para la transformación de la sociedad en agencia de valores. Este procedimiento reglado dice que, después de la aprobación en el consejo, pasa al comité consultivo y luego se propone al ministerio, etcétera. El acta de la sesión del comité consultivo en el que se trata esto dice que usted presidía esa reunión. Usted ha dicho que no tenía voto, pero voz sí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: En esta acta, cuando se trata este punto, dice: punto número 9, expediente de transformación en agencia de valores de Gescartera Dinero. Don Ramiro Martínez Pardo, director general de la División de Fomento, expone al comité consultivo las principales características del expediente que se somete a examen. El comité consultivo, tras la

oportuna deliberación, por unanimidad acuerda informar favorablemente.

Yo me imagino que usted, en esta oportuna deliberación —porque si no, la calificación de oportuna no sé si sería adecuada—, les informa que el mismo día que aprueban ustedes la solicitud los han sancionado por una falta muy grave.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Muy grave?

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Perdón, grave.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que la aclaración es...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Tiene usted razón. ¿Usted les informa de que el mismo día han sido sancionados por una falta grave?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Vamos a ver...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Es muy fácil, es un sí o un no.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que quiero matizar un poquito por qué se les informa o no se les informa. Primero, el que informa es don Ramiro Martínez Pardo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No, digo en la deliberación.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): En la deliberación el que informa y la deliberación es con don Ramiro Martínez Pardo. El comité consultivo sólo tiene competencias para emitir su dictamen consultivo sobre las faltas muy graves y no sobre las graves. Si usted me pregunta si los informó o no, en esta ocasión le digo: no lo recuerdo. ¿Que los podían haber informado? Sí. ¿Que era obligatorio? No. ¿Que había un problema? Si se da cuenta, aquí todos los expedientes que son sancionadores de faltas muy graves están con iniciales y solamente se les entrega el expediente para que lo vean en la comisión. Si evidentemente el expediente no se hace público porque era grave, si usted lo comunica a todos los miembros del mercado, deja de ser público. Pero le repito: No lo recuerdo. Y no es que quiera mentir, es que no lo recuerdo. Permítame que sea la primera vez que diga que no recuerdo. No lo sé. De cualquier forma, no era mi responsabilidad decirles eso.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Por qué?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Porque yo dirijo allí, y nada más. Yo

no tomo participación en los debates, porque no voto. Yo lo que hago es ser como el anfitrión de la casa y la correa de transmisión entre el consejo y el comité consultivo. Luego yo sí informo en el consejo del comité consultivo. Sí quiero resaltar algo, y es que en este consultivo, a pesar de que el orden del día tenía un montón de puntos, asistieron muy pocos miembros y hubo que celebrarlo en segunda convocatoria.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Constan siete vocales, el secretario y usted.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, sí, pero si le digo la lista de los que son... Por ejemplo, faltaba el de los consumidores y usuarios, y hubiera sido bueno que hubiera estado.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Nada más. Muchas gracias.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Se lo agradezco a usted y le reitero mi petición de perdón, señora diputada, son vicios del viejo oficio.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz, el señor Alcaraz Masats.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Ramallo, buenas tardes y bienvenido a la Comisión.

En Izquierda Unida pensamos que la lucha contra la corrupción, por la limpieza, por la ética, no puede ser un elemento instrumental, según se esté en el Gobierno o en la oposición. Por tanto, siempre hemos mantenido una lucha a fondo contra la corrupción, y esto no lo hacemos por puritanismo. Nosotros creemos que la utilización del poder político y cómo se gasta el dinero público son unos de los controles fundamentales que se han de hacer en toda democracia, porque además son la fuente de la ética civil y de la credibilidad del Estado social y democrático de derecho. Desde ese punto de vista, no sólo ha de tenerse en cuenta la cantidad, sino también el símbolo de las cosas que se hacen o se pueden hacer. En ese sentido, cuando usted decía al principio: ¿ustedes creen que yo por un reloj me voy a vender?, para nosotros la cantidad también es importante, igual que la calidad. Estamos hablando de la necesidad de que el poder político, el dinero público y los comportamientos sean la fuente de esa ética civil a la que antes me refería.

Usted pasa a la CNMV de vicepresidente, que es un cargo político, a propuesta del señor Rato

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): El acuerdo es de Consejo de Ministros, supongo que la propuesta es del vicepresidente económico.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No habla con usted para preguntarle si usted acepta ser vicepresidente de la CNMV?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo en aquel momento tomé la decisión de abandonar el Parlamento e irme a la vida civil. Me ofrecieron buenas posibilidades en empresas públicas.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Digo si el señor Rato no habla con usted previamente. Eso es lo que le pregunto.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Claro, claro. Le dije: prefiero irme a aquello de lo que sé. Recuerdo, y permítame...

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, ahora llegaré a esa pregunta.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Hablo con él.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo utilizo un método hermenéutico, porque si no no sacamos nada en consecuencia.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ya lo sé.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es decir, con usted habla el señor Rato. Eso es lo que yo le preguntaba.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, señor.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Usted es una apuesta política del señor Rato? Vamos a llamarlo así.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Si usted lo considera así! Él cree que yo técnicamente puedo ir allí y voy allí. Si usted cree que es una apuesta política, es su pensamiento.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y qué impresión le da él de cómo ve las cosas, teniendo en cuenta la experiencia de usted y teniendo en cuenta el trabajo que hay que hacer en la CNMV? ¿Le dice quizá que también puede haber cambios allí en el próximo período o algo por el estilo? Esto ya es un interés secundario.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Perdóneme, como usted es como el inspector de la gabardina...

El señor **ALCARAZ MASATS**: No lo repita, que me lo van a poner aquí de sobrenombre y estoy perdido. (**Risas**.)

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Si quedó simpático, hombre. (**Varios señores diputados: Colombo.**) Colombo. Por favor, dígamelo usted más claro. No me he enterado de la pregunta que me hace.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Si el señor Rato confía en usted, ha sido un problema de confianza política, porque la señora Valiente no entendía esto. Será por algo, por su trayectoria personal. ¿Y no le dice cómo ve él su actuación a partir de ese momento en la CNMV; no comenta nada; simplemente le pregunta: estás dispuesto a ir a la CNMV? ¿O hay algo más, alguna conversación, alguna orientación?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ninguna. Señoría, lo he dicho antes. Nunca ha habido una indicación ni del señor Rato ni del señor Aznar ni del señor Montoro cuando era secretario de Estado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, es que no le estoy preguntando eso. Perdóneme.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo le digo los tres. Nada.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es que lo lógico es que cuando el señor Rato se dirige a usted y le pregunta: «Vamos a ver, Ramallo, estoy pensando que vayas a la CNMV de vicepresidente», a partir de ahí, ¿no le hace ningún comentario más?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que no es así. Es que yo le digo que me quiero ir.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿A la vida privada? Y él le dice: «Pues quédate».

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, yo le digo: ¿puedo ir a algún lado o me voy derecho al otro? Que ojalá lo hubiera hecho. Entonces me dice: ¿Quieres ir de presidente de Trasmediterránea? Y le digo: No, porque no he visto un barco por el Tajo ni el Guadiana de esos grandes en mi vida. No sé nada.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y le ofrece la CNMV?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No. Entonces yo le digo: Yo iría a la CNMV, que es donde puedo prestar un servicio por mi

formación. Señoría, si usted quiere que yo le acabe confesando que el señor Rato me da consigna, no lo va a conseguir porque no es verdad.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, pero ya me ha dicho usted algo importante, que quien elige es usted en función de ciertos intereses de su trayectoria personal.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Claro, de mi formación, evidentemente. Y la amistad mía con el señor Rato, mire usted, desde el año 1982, íntima, porque hemos sido compañeros de partido como ustedes dos mucho tiempo, y creo que se llevan bien también.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Me interesa lo que acaba de decir porque, efectivamente, usted no ha traicionado al señor Rato en la CNMV.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ni lo he traicionado ni lo he dejado de traicionar, porque no entiendo qué entiende usted por traición o por lealtad.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted lo que hace en la CNMV lo hace teniendo en cuenta que no va a poner nunca en riesgo la carrera política del señor Rato, a eso me refería. Pero pasemos de este asunto, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero, vamos a ver, ¿usted cree que el señor Rato se jugaba su carrera política por lo que pasaba allí?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted, ante las publicaciones del caso Gescartera, habló de publicar sus memorias y contar todo lo que sabía. Apareció esto para muchos como una especie de amenaza. ¿Sólo esgrime usted amenazas contra los demás cuando usted se siente atacado y lo plantea como una especie de cambalache?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, eso exige una explicación, si me lo permite, no es de sí o de no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, sí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): La señora que me hizo la entrevista —era Curri Valenzuela— me dice que cuentan una historia los que estuvieron en el Gobierno (que ustedes también estaban en contra de las cosas que hacían, pero no hablemos de ello, porque si no, el lío) y que Zapatero ha dicho: No queremos más Ramallo. Por cierto, yo

tengo que aclarar que tienen otro Ramallo, primo hermano mío, en el partido, pero eso...

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, yo le pregunto si usted se acordó de que sabía cosas cuando a usted lo atacan...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no, no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Por lo tanto, lo que aparece es que si usted no cuenta lo que sabe —¿me explico ahora?—...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ..., usted sería cómplice.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero habla respecto al Partido Socialista, que parece que...

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no, yo no he hablado del Partido Socialista.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero es que yo de lo que hablaba ahí era de eso. Está en relación con la afirmación del señor Zapatero de que resulta que yo he sido, por lo que dicen, martillo de herejes o no sé qué. Señoría, yo descubrí el caso Rumasa, yo descubrí el caso Cruz Roja, fui el que llevé el tema Roldán.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero usted dice que va a escribir sus memorias y se van a enterar si me atacan. Luego usted guarda ahí una artillería, pero, en función de que haya presunto delito, usted será cómplice de ello si lo saca en el próximo futuro.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Vamos a ver, señoría. Si tuviera usted la revista no diría si me atacan.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, sí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Lo que dice es: ¿Y algunos de su partido se pueden preocupar? Y digo: Pues, quizá. No digo lo que usted está diciendo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿O sea que es una amenaza dirigida también a su propio partido?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No hay ninguna amenaza, señoría, no hay ninguna amenaza.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Como en el Oeste, no es una amenaza, forastero, es una advertencia. **(Risas.)**

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Tampoco. No vaya por ahí, señor Colombo. **(Risas.)** Y perdóneme.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no se preocupe. En ese sentido, no crea usted, yo no me molesto por nada.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo tampoco, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted tiene fama de prohombre en Extremadura, incluso parece que en Mérida querían cambiar la calle Pitágoras por la calle Ramallo. **(Risas.)**

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero prefirieron al matemático, que se conoce que había hecho mucho por Extremadura y por Mérida. De cualquier forma, le digo...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Eso lo dijo el alcalde de Mérida. ¿De qué color es el alcalde de Mérida, de qué partido es?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Hace ya dos legislaturas, del mío, mire usted. Buena persona, buen alcalde.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Usted sabe, a partir del teorema de Pitágoras, cómo se calcula, por ejemplo, la resistencia de materiales o la distribución de...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, yo ya tengo 63 años y la geometría la tengo muy lejos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, lo digo porque parece que ha hecho usted más por Mérida que Pitágoras. Yo lo dudo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, mire. Lo que he hecho es haber participado en todos los trámites del Estatuto de Autonomía de Extremadura, fui el primer presidente, tengo la medalla de oro de Extremadura. Yo creo que he hecho.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero yo que usted buscaría, que es lo que hacemos siempre cuando se le pone una calle a alguien si se la merece, una calle nueva. Quitar el nombre de Pitágoras no creo que sea... Pero esto es una digresión, paso.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Se lo diré al alcalde de Mérida de su parte.

El señor **PRESIDENTE**: Vuelvan a Gescartera, señorías. (**Risas.**)

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es que esto tiene que ver con Gescartera, señor presidente, lo pequeño y lo grande.

Al mismo tiempo, usted tiene la medalla de honor de la Junta de Extremadura.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): La medalla de Extremadura, sí, a mucha honra.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Vamos a ver. El tema de los regalos.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Bien.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Y esto no es un detalle, estamos ya en un aspecto cualitativo, serio. Es un tema cualitativo importante, y no tema, que yo no voy a ser tan duro como usted en ciertas ocasiones. ¿Nos cuenta usted el hecho de nuevo y a qué, no regalo, vamos a decir qué cantidad de contraprestación recibe usted para la respuesta que después da? He entendido que era un reloj o dos, aunque después se cambia por unos pendientes, dos bolsos, cuatro pañuelos, unos gemelos, por un importe de...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Los gemelos y los pendientes...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, yo le quiero hacer...

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, si lo que me interesa —ya ha dado usted esta relación— es que son dos millones y medio.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): En torno a dos millones. No, no, perdone. Porque este señor compraba mucho en ese sitio, por eso le hacen el descuento...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Dos millones en total.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Por ahí le anda, sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Ese es el importe total?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Antes de entrar en una comparación que voy a hacer, yo también me extraño de que se los compre el señor Camacho. Yo creo que es una rara relación. Teniendo en cuenta ese consejo, del que ahora hablaremos, del 16 de abril de 1999, me parece una excesiva confianza, señor Ramallo. En fin, esto es un comentario al paso, en el que coincido con la señora diputada de Convergència i Unió.

Usted dice que compra un cuadro del señor Vega Osorio para corresponder a este regalo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Si, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Según la factura que usted nos envía, el cuadro vale 1.500.000 pesetas, luego ya en principio tiene usted aquí un beneficio de 500.000 pesetas; un beneficio teniendo en cuenta que al señor Camacho le compra objetos por valor de 2 millones y envía un cuadro de 1.493.000 pesetas. Por tanto, ya aparece ahí un saldo a su favor de 500.000 pesetas.

Pero hablemos de pintura, señor Ramallo. El señor Vega Osorio, sin duda, tiene una buena técnica pictórica. Pero sabe usted que los cuadros son como la bolsa, tienen su cotización, que se va actualizando en función de las exposiciones que se van realizando que marcan una tabla de precio, por un lado, y siempre hay un decalage entre el precio en galería y el precio en el estudio. Usted lo compra en el estudio. En la última exposición en Sevilla, en una de las galerías, el señor Vega Osorio expone una serie de cuadros. ¿Qué tamaño tiene el cuadro que usted regala al señor Camacho?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Así y así.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No es tan grande como aquél de Lucio Muñoz?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Hombre, no. Como aquella ventana que hay allí, donde está aquel señor, quizás un poquito más.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, aquella ventana tiene 81 por 100.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, es más grande, entonces. (**Risas.**) Usted, con lo de Pitágoras, es que lo ha clavado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pues aquella ventana en forma de cuadro del señor Vega Osorio en galería valdría 1.200.000, que con la rebaja se quedaría para usted en 800.000 y en el estudio mucho menos. Luego usted saca un beneficio de ese regalo del señor Camacho de un millón de pesetas, esa es la cuenta que yo hago.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Sigue o contesto?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no. Conteste.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Por partes. El cuadro tiene IVA y son 1.500.000, como S.S. dice. Evidentemente, los pintores no toda la obra la venden igual. El señor Vega Osorio, que yo sepa porque se lo he preguntado, hace bastante tiempo que no expone. Lo que le quiero decir es otra cosa: no se trata con esto de pagar un beneficio o no, se trata evidentemente de que como no me quiere cobrar, trato de corresponder. No se trata de saldar la cuenta, porque le recuerdo, señoría, que lo que yo le pido y él me manda cuando en diciembre yo ya llevo fuera de la comisión cuatro meses y no tiene nada que ver con lo de que usted luego me pregunta de 16 de abril, nada en absoluto, señoría. Además, le quiero recordar que desde luego yo el cuadro se lo mando, pero esto se produce bastante antes de que estalle el problema Gescartera y yo ya estoy fuera de la comisión y no he vuelto a la comisión. ¡Bastante tenía con organizar mi vida! Y se trata de eso, señoría. No se trata de que le pague exactamente. Si pudiera, a la vista de lo que ha ocurrido, ojalá me hubiera querido cobrar, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Recuerda usted el follón que lió por ropa que valía dos millones de pesetas en esta Cámara, señor Ramallo?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Claro que lo recuerdo. Eran dos millones y medio y da igual lo que fuera. ¿Usted estaba aquí?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Bien. Pues le voy a decir lo que ocurrió.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Le recuerdo que nosotros no salimos en defensa de doña Pilar Miró, nos callamos. Aunque hubiéramos tenido esa pretensión de salir en su defensa, esperamos, puesto que en las denuncias que usted hacía parecía que nosotros no teníamos por qué ponernos en medio, pero por aquellos

dos millones de pesetas usted hizo una serie de advertencias, incluso una denuncia ante el juzgado.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, denuncia que no ratifiqué y que el Sindicato de Técnicos y Cuadros, de obediencia del señor Calviño y de don Alfonso Guerra, nunca retiró. Es que tengo que explicarlo. Entonces, ¿qué ocurre? Hay una cosa que es distinta totalmente. Lo que ocurre con la señora Miró, compañera mía de curso porque estudió derecho, es que en contra de lo que dice la interventora delegada del Estado en el Ente Público RTVE, doña Angustias Marugán se llamaba, decide invertir. ¿Sabe lo que me cuenta luego la señora Miró, de la que acabé siendo amigo, y pongo por testigo los archivos de la COPE donde lo reconoció? Me cuenta: Mira, tenía la misma secretaria que Calviño, y me dicen: compra, compra, y luego os mandan las facturas a todos. Y cuando llega el juicio a la Audiencia Provincial de Madrid, comete el error la acusación particular, que es la queda, del sindicato de Técnicos y Cuadros de citarme de testigo de la acusación. Y el señor presidente de la sala...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, pero no le he preguntado cómo se desarrolla el juicio.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Usted me ha hecho una imputación bastante grave. Déjemelo, si es bonito lo que le tengo que contar y así se enteran todos de lo que pasó. El señor presidente me pega un campanillazo porque le digo: señoría esta persona sabe mucho de cine, no sabe nada de administración. En la larga vida pública que llevo, nunca he visto a nadie que cuente la verdad como ella y nunca tuvo ánimo de delinquir. Me pegó un campanillazo y me dijo: usted no viene usted a juzgar, juzgamos nosotros. Cuando salí, la señora Miró me dio un abrazo y me dijo: muchas gracias. El abogado de la acusación del sindicato de Técnicos y Cuadros me dijo —perdón por la expresión—: nos has jodido el procedimiento. Y yo le dije: no soy mamporrero de nadie.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Le voy a hacer dos preguntas que usted le hizo a la señora Miró ¿Va usted a devolver el importe y cuándo lo va a devolver? ¿Lo va a devolver con intereses? Hay un desfase —repito— entre lo que el señor Camacho le hace llegar y lo que usted devuelve de un millón de pesetas. La segunda pregunta que le hizo a doña Pilar Miró es: ¿Ha declarado a Hacienda como ingreso atípico, como una retribución en especie estas partidas?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Espere que llegue este año. La declaración de este año la hacemos al año que viene. No me obligue a hacer la declaración por adelantado, señoría.



El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Pero esto no fue en octubre del año 2000, cuando usted se fue?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No. Cuando he mandado el cuadro ha sido este año y cuando me mandan el tinglado que quiero pagar y luego no me cobra es en diciembre. De modo que déla por no hecha porque no lo ha calculado bien.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No crea usted que estoy hablando de un detalle baladí. Estoy hablando de dinero de los que han sido perjudicados en el caso de Gescartera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Lo más que puedo hacer es, si usted cree que tiene algo que ver con Gescartera, es dárselo. Le voy a decir algo...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo, simplemente le indico algo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señoría, usted ha dicho que ha valido un millón de pesetas. Yo he pagado lo que pone aquí y lo puedo demostrar. Seré un mal comprador.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, es que incluso con ese precio hay un desfase de medio millón.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues sumen ustedes lo que me debe en la notaría, que no me va a pagar nunca, y seguramente empatamos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ya, ya. No conozco ninguna factura, mándemela usted.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero si la he mandado. Está en el Congreso, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: De todas formas, señor Ramallo, le pido que tenga en cuenta todas estas cosas que le decimos en función de la batalla que siempre estamos planteando por la limpieza y por la ética.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y hacen bien.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Mire cómo le hago la pregunta y no cambie luego los términos ¿Tiene usted alguna vinculación, alguna relación societaria con el señor Camacho?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ninguna, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿En algún negocio?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ninguna, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Seguro?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Completamente seguro, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Con el señor Camacho y alguien más?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ninguna, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Algún negocio que abre diariamente y cierra diariamente?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No tengo ninguna relación con el señor Camacho. Luis Ramallo no tiene ninguna relación societaria con el señor Camacho.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Que conste aquí en el «Diario de Sesiones»  
¿Y algún familiar de usted?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No lo sé. Con el señor Camacho, que yo sepa, no. Y que mi familia sepa, tampoco.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Se ha hablado aquí de una reunión en el ministerio con el señor Enrique Giménez-Reyna. Ha dicho usted que fue acompañado del señor Ramírez ¿Iba alguien más? ¿No estuvo don Antonio Alonso Ureba en esa reunión?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No. Terminantemente, no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Ramallo, usted ha dicho en una de sus respuestas que el orden del día de los consejos lo elabora reglamentariamente el presidente. El presidente, el señor Fernández-Armesto, que nos acaba de decir esta mañana que él no elaboró, escribió ni entregó ningún orden del día el día 16 por la mañana, con ocasión de la reunión extraordinaria del consejo de la CNMV.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Si no le importa, le contesto a esto y a otra cosa que me quedó de esta mañana.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no, contésteme a mis preguntas, por favor, no acumule otras, porque ya sabe que el tiempo es oro.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Dónde está esto? Espere, que estoy mirando las páginas.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, no tengo prisa.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Se acredita que nos mandó el orden del día por lo siguiente, pero nos lo dio por la mañana en el mismo consejo, que es lo que quería decir. El señor Armesto, la tarde anterior, al menos a mí no me dice nada de que va a intervenir. Es cierto que tenemos los despachos enfrente, pero es cierto que no me dice nada. Eso es así. Se reunió con un grupo, que habría que explicar...

El señor **ALCARAZ MASATS**: No; una cosa es que le dijera que iba a intervenir y otra cosa que lo citara a la reunión.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no me citó. Yo llego por la mañana a la comisión, como iba todos los días a las nueve, y resulta que tenemos un consejo urgente. Yo pregunto: ¿qué pone? Porque yo antes los oía y me decía un poco lo que decía alguien ayer: diálogo de besugos.

Queda claro que había orden del día, porque el acta se hace después, pero con fecha 16 de abril de 1999 el secretario del consejo nos pone una carta. Si la ha creado luego es una falsedad del señor Antonio Alonso Ureba. Y dice: Siguiendo instrucciones del señor presidente, le convoco a la reunión extraordinaria del consejo que tendrá lugar hoy viernes, 16 de abril de 1999, a las 10,15 horas en la sede de esta comisión nacional, Paseo de la Castellana, con el siguiente orden del día. Y se celebra la sesión...

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Qué dice el último párrafo?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Lo que he leído. Dice que nos convocan en esa mañana porque es urgente, con el siguiente orden del día y figuran dos puntos. Ya ve si había orden del día.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es que el señor Armesto, que es el responsable de elaborar el orden del día nos acaba de decir que no había orden del día por escrito y que se elaboró, para que hubiera consonancia entre el orden del día y lo discutido, al final de la reunión.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues alguien aquí miente y no soy yo. ¿Por qué? Porque le digo que tengo una carta del día 16 de abril...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Esa carta no dice la hora en que se la entrega a usted.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Hombre, si nos convocan a esa hora! Pero se lo digo yo; nos la entregan en el propio consejo con la documentación adjunta. Un borrador sujeto a cambio en el que aprovecho para decir que no tiene firma ni conclusiones.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Por tanto, el que era encargado del orden del día, dice que no lo ha hecho. Usted dice que sí lo hizo y lo entregó por la mañana.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, lo digo y lo ratifico; y ratifico y digo que en la sesión del día antes...

El señor **ALCARAZ MASATS**: El señor Vives explica su informe, del que había hecho fotocopias. ¿Es así? ¿Había hecho fotocopia de ese informe?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Y yo qué sé si las había hecho! Nos las pone encima de la mesa y cuando lleva media hora de explicación llega un momento en que quiero recordar, porque ahí todo es un poco nebuloso, que dice: y ahí lo tienen —el informe—, que se explica todo.

¿Qué recuerdo yo?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Él explica ese informe y a partir de ahí hay un debate que dura aproximadamente dos horas y media.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No. Él habla de aquello y en ese debate, en el que hoy ha quedado claro que no había bandos...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Luego hablaremos de los bandos.

En ese debate se habla de la posible intervención.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Durante dos horas y media.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No; se habla de bastantes cosas más, que yo recuerde.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En todo caso, ese es el punto fundamental, ¿verdad?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, pero le quiero decir algo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ya tenemos aquí una contradicción seria respecto a la primera parte de las declaraciones de la señora Valiente.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Espere. Es que yo no he dicho nada todavía. No hable de contradicciones. Haga bien la pregunta que yo le contesto. No vaya tan deprisa.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Puede corregir incluso. De todas formas, si corrige ya no me lo creo, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pregunte, pregunte.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Se habla de la intervención a partir de que el señor Vives interviene resumiendo su informe.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): El señor Vives, por lo que yo recuerdo, no es el primero que habla de intervención.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero también habla él.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Hablará luego, pero él no habla...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Si aquí no nos disputamos la autoría de quién es el que habla primero, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí. Y le digo de qué se hablo fundamentalmente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Lo importante es que alguien habló (X, puede ser el señor Armesto o el señor Vives), de que hay una situación muy difícil y creen conveniente —no es una propuesta formal, sino que creen que sería conveniente o adecuado— proceder a una intervención.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): A lo que yo recuerdo no es así, señoría.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Según usted, ¿cómo es?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues que alguien del consejo, quiero recordar que el que toma la palabra es el subguberna-

dor del Banco de España, además por una razón que parece lógica: ¿Quién entiende en ese consejo de verdad de supervisión? Quien ha llevado la supervisión del Banco de España durante muchos años.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Es el primero que toma la palabra? No es lo que he creído entender.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Espere, no me acose, que es muy tarde. Yo le digo y todos han dicho lo mismo, yo procuraré tener la memoria a la que los demás se han acogido también, que creo que es el que habla de eso. Pero fundamentalmente se le pregunta por lo que se ha preguntado siempre: si falta dinero o es un agujero contable.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Pero se le pregunta a Vives?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Claro, y dice que no falta dinero.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, Vives dice que no puede ratificarlo al cien por cien, pero que hay un descuadre —es la palabra que utiliza, no desbalance— hay un descuadre de 4.500 millones.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Un descuadre no es igual a que falte dinero.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Esta escrito.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Todos sabemos cuál es la diferencia que hay entre agujero, desbalance y descuadre. Él dice que hay un descuadre de 4.500 millones, y usted le pregunta: ¿Usted ha comprobado que falta ese dinero? Y él dice: Al cien por cien, yo no tengo certeza, pero está planteando la intervención el señor Vives.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, perdón, no me lleve a donde usted quiera ir.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¡Si ha sido usted quien me ha llevado!

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No se haga una pregunta y la conteste.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¡Pero si me ha llevado usted ahí!

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, déjeme que le conteste.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No mire usted a ningún lado; míreme a mí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Déjeme que mire a donde quiera (**Risas.**). Está bueno el Parlamento. Pero si son gente muy liberal.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Tiene usted razón. Eso es, muy neoliberal. Yo creo que son neoliberales; por eso no se han dado cuenta de que hemos pasado del pelotazo al carterazo. (**Risas.**) Siga.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ha estado bien visto. Lo que pasa es que el del carterazo está en la cárcel y Roldán también; pero ha habido muchas más cosas antes. Dejemos el carterazo y querer establecer responsabilidades políticas...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ahora llegaremos a eso, señor Ramallo. No corra, no corra.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): A lo que usted quería. Un agujero significa que falta dinero. No habían comprobado todas las cuentas. La Ley de intervención y disciplina bancaria es clarísima. Y ¿sabe qué le digo? Que esperemos que pasen todos los comparecientes por aquí. Cuando se ha hablado de los grupos —se lo adelanto—, yo en ese consejo prácticamente no hablé. De eso sí me acuerdo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí. Pero usted estaba en contra de la intervención.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Eso lo dice usted. Yo estaba en función de tomar la mejor solución. Y le digo más, porque hay una gran pregunta, ¿por qué si ese día la situación es la que es, dice el señor Vives que se le da posibilidades, con lo que se ha hecho, de seguir adelante, luego se cruzan de brazos y un buen día le dice al presidente, y no al consejo, que está cansadito, el pobre? Eso no es responsabilidad. Y además deberían haberlo dicho al consejo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Entonces, señor Ramallo —vamos a adelantar otro capítulo, para no cansarle—, se discute de la intervención y no recuerda usted si fue el señor Vives u otro el que planteó la posibilidad de una intervención. Ha habido una intervención muy interesante del señor Armesto, y yo le pregunto si a la hora de terminar con esta agencia de valores, antes sociedad de cartera que tantos problemas

daba, usted vio que la salida podía ser (y era el último proyecto del señor Armesto, que después no vio cumplimentado en función de que las condiciones fueron diferentes) que si la ONCE cogía un accionariado del 25 por ciento, podía convertirse al final Gescartera en la división financiera de la ONCE.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo sí lo vi bien.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Vio que era una posibilidad?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): La señora diputada del Grupo Catalán me lo ha preguntado, y yo le digo que era razonable, y eso es igual con todos los expedientes. Quiero decirle algo que le va a ilustrar a usted sobre cómo se cita cuando se va a intervenir. Cuando la intervención de AVA, el señor presidente estaba en la semana blanca, el señor Fernández Armesto; yo estoy con los consejeros, se me dice que hay una situación irregular, nos reunimos al mediodía, inmediatamente después de comer...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero yo no iba por ese camino.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero yo voy por él, le quiero contestar.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero vaya concretando, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero déjeme que conteste.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es que usted se enrolla como una persiana.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que he sido parlamentario, como usted.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero yo soy muy concreto.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero si es que yo le quiero contestar. Déjeme, déjeme, por favor, porque es muy importante.

Cuando yo cito a las personas para el día siguiente, les digo: Mañana intervenimos AVA, que es como se hace, y a mí no se me dice el día antes. Segundo, al señor Fernández-Armesto le dije por teléfono, en mi despacho: Manos libres. Los consejeros que estamos aquí creemos que hoy mismo hay que requerir a AVA para que deje de intervenir en el mercado y ponga en

comunicación de sus clientes la situación. Y les digo: Yo no lo veo oportuno porque los conozco y son buena gente. Punto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Ramallo...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Ha oído usted bien lo que le he dicho? Punto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Ramallo, a partir del informe del señor Vives él nos ha contado el proceso, ratificado por el señor Armesto, incluso por la señora Valiente en los términos objetivos de la situación. Llega un momento en que quien coge las riendas es el señor Botella acompañado por el señor Pérez Renovales. Efectivamente, a partir de ahí incluso le cambian la fecha al expediente, con lo cual se rompe la línea de continuidad y de análisis con el prisma duro que utilizaba el señor Vives. A partir de ahí aparece un análisis más leve y a nuestro juicio se intenta salvar Gescartera, no ir por el vericuetto de la intervención. Ustedes cambian de política al apartar al señor Vives. Cuando asciende a presidenta la señora Valiente lo primero que hace es quitar al señor Peigneux de supervisión. Cambian ustedes de política la mayoría de ese consejo y deciden intentar salvar Gescartera. ¿Es así o no?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No. Y le voy a contar por qué. Cuando dice ustedes, no es ustedes.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Perdía la mayoría, claro.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, perdón. Han tenido la comparecencia del señor Armesto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que me tengo que basar en lo que ha dicho, señoría. Déjeme que conteste lo que quiero contestar.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Venga, conteste, conteste.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pregunte lo que tenga que preguntar.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Qué intentan entonces, salvar o no salvar a Gescartera? ¿Salvar o intervenir?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Perdona...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Si usted me ha dicho antes que en un momento se ve que está mejorando bastante Gescartera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Perdón, ¿me deja que le conteste? Deme siquiera algo de tiempo para contestarle, porque cuando dice ustedes no es ustedes. El nombramiento del señor Botella hemos estado leyendo todo el verano en el periódico que lo había hecho la señora Valiente; eso lo hemos estado leyendo, y ahora nos enteramos de que lo hizo el señor Armesto por un e-mail. El señor Armesto nunca dio cuenta al consejo de la sustitución. Nos enteramos en el consejo cuando vimos a este otro funcionario, al señor Botella.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, pero...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Déjeme, hombre! El señor Armesto resolvía por sí y ante sí de modo que le voy a dar ahora mi juicio de lo que me pareció aquello cuando lo conocí. Si el señor Vives dice que le están haciendo obstrucción, tiene que pedir amparo al consejo, y se lo hubiéramos dado. No se nos comunicó nada, como también se ha dicho por el señor Armesto que hubo una carta en que se quejaban. La hubo. Yo llamé al señor Vives...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo no quiero entrar ahí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pero yo quiero entrar en lo siguiente, señoría...

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no. Es que hay dos líneas: una, hasta Vives (con ese paréntesis entre abril y julio en que la comisión ad hoc con Botella y Pérez Renovales empieza a trabajar) que dice que la situación es grave y hay que intervenir. Segunda línea, a partir de la gestión del señor Botella que dice que no hay que intervenir, que va mejorando la situación y por eso el señor Armesto ha dicho que a estas alturas del partido se puede decir que nos equivocamos, que tenía razón el señor Vives y que se ha equivocado el señor Botella. Todavía estoy hablando de errores.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Bien. Le digo, si me deja que le conteste, por favor, porque está preguntando algo...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, ¡pero no se haga más la víctima, hombre! que si se midiera el tiem-

po de posesión del balón usted tendría más porcentaje; no se haga la víctima. Venga, adelante.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y por favor, el derecho a la presunción de inocencia también lo tengo. Déjeme que conteste.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No le he acusado de nada.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Está haciendo imputaciones graves. Es que yo pienso como usted.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿En qué sentido?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Que no entiendo cómo esta empresa en cuya primer acta se detectan una serie de irregularidades importantes —en la primera que tenemos, el 6 de abril— no cuenta nada el resto del consejo, se limitan a informarnos de que quieren que se abra un expediente. Lo abrimos. En la de 16 de abril, ya hemos hablado de ella, se toman unas medidas que dicen —y lo dice el señor Vives— que ya que no se ha intervenido son suficientes para preparar el camino de la intervención, y yo digo: ¿Qué hace el señor Vives hasta julio, cuando dice que no es capaz? Y el señor Vives se va. Si yo hubiera tenido conocimiento, señoría, de que se produce el cambio de uno por el otro, me hubiera opuesto y hubiese dicho: tú no te puedes ir y dejar el trabajo a medias, porque tu obligación es concluirlo, y te damos el apoyo que consideres necesario. Por otro lado, si me hubiera pedido consejo, ese expediente lo tenía que llevar no la UBM sino la división de supervisión, que pasaría a inspección, porque el compartimento que hay en la comisión es anómalo, y eso se lo debe preguntar al presidente que lo decide por sí y ante sí y no da cuenta absolutamente...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Efectivamente, señor Ramallo. Hasta julio, aunque con un bache de abril a julio, más o menos predomina la teoría de que había que intervenir, que la situación era difícil. A partir de julio, el señor Botella empieza a ir viendo las cosas con mucha más levedad. Y entramos en las responsabilidades políticas, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no. Tengo que hacerle unas aclaraciones...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Venga, acláreme la cuestión.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): En el acta del 17 de junio, el señor

Barberán informa de que hay —y lo ha dicho también el señor Armesto— del Hong Kong and Shanghai Bank...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Que se demuestra después que no es real.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Lo de la Simcav?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no. La comprobación del patrimonio como superación de cierto grado de desbalance.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Perdón, lo que se nos cuenta al consejo por el señor Barberán, que es el que lleva la división, es que hay eso y el borrador de un expediente. La auditoría es la que dice que va bien; en definitiva, ahí lo que se dice es que va mejor. Y dice...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Eso es lo que le he dicho.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y yo lo estoy diciendo también con usted.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Realmente, señor Ramallo, vamos al fondo de la cuestión: no iba mejor porque si se hubiera intervenido en abril de 1999 era una pérdida de 4.500 millones —es verdad que usted dice: después de terminar el partido es fácil verlo— y ahora la pérdida es de 18.000 millones; pero tenía razón el señor Vives, no el señor Botella.

Vayamos al asunto importante de verdad, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Me permite que le haga una reflexión sobre esto?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, sí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Porque creo que es un diálogo que contribuye a la claridad.

Lo que el señor Vives tiene para faltar tanto a la verdad como faltó cuando compareció, creo que es una frustración enorme por no haber conseguido en su momento llegar al fondo del asunto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y qué tiene que ver eso con que acertó?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Mire usted, es que acertar ahora... Lo que tenía que haber hecho es permanecer en su

puesto y no tirar la toalla, salir corriendo y venir aquí luego con falsedades.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero ustedes le están diciendo al señor Vives: usted se equivocó porque acertó y no tenía que haber propuesto esto porque era peligroso. Están ustedes haciendo un silogismo absolutamente inaceptable. El señor Vives acierta y le entrega los papeles al señor Botella. El señor Botella cambia de política y dice: hay que salvar Gescartera. Y el señor Botella se equivoca.

Vayamos al fondo de la cuestión. Usted, señor Ramallo...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Perdón.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Venga.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): El señor Botella a mí no me dijo nunca, porque además yo no despachaba...

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Se ha leído usted los papeles del señor Botella a partir de julio?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, hombre, en los consejos, porque...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Incluso una carta casi amorosa que en noviembre manda con respecto a Gescartera Gestión diciendo los problemillas que tenía.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No hemos conocido los consejeros internos y no sé si los externos el documento de treinta y tantos puntos, ni el de cinco ni ninguno.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no. Si ese documento termina cuando el señor Botella cambia el expediente de fecha, que según la ley se pierde todo lo anterior, usted lo sabe.

Bien, pero vayamos al fondo. Usted señor Ramallo no ha traicionado al señor Rato, ni por dinero, excepto esa chapucilla de los regalos; ni por dinero, ni por otras cuestiones. Usted ha sido un hombre fiel a Rato, aunque él tiene una política de saludo bastante despreocupada, sobre todo últimamente. Usted, por tanto, está en esa teoría de que hay que salvar Gescartera. Para salvar Gescartera ustedes empiezan a poner mimbres: fuera el señor Vives, fuera su análisis con el cambio de fechas de expediente y a partir de ahí ustedes piensan: si esto estalla, si esto se interviene, va a pensar la gente —lo dijo el señor Morey— que estando ahí la hermana del segundo de Hacienda, la Iglesia, la Armada, la Policía, la Guardia Civil, la SEPI, va a dar la impresión, primero, que es algo que tiene cierta conexión con el Gobier-

no o con su partido, y en segundo lugar esto tiene o puede tener consecuencias muy serias sobre la estabilidad del mercado de valores. Yo lo entiendo desde el punto de vista de su ideología. Ustedes intentan salvar Gescartera a partir del mes de julio. Hacen una opción política. Ustedes son miembros que tienen confianza en función del nombramiento del señor Rato; ustedes se equivocan y tienen que pagar políticamente, ustedes y quienes les otorga la confianza. ¿Cree usted que este razonamiento es adecuado?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No. Usted nos ha contado una historia, la de *Alicia en el país de las maravillas* o como usted quiera llamarla o la historia del señor Rato, según S.S. Todo eso es tan poco creíble que se cae por sí solo. Yo no he traicionado al señor Rato porque nada me ha pedido.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Estoy de acuerdo con eso.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Usted cree que el precio político de lo que está pasando ahora se pagaría con la caída del secretario de Estado de Economía o con la de cualquier otro?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Por otro lado tengo que decirle que no generalice, puesto que no tiene ningún derecho a generalizar si no tiene base. Yo no nombré al señor Botella, lo nombró el señor Fernández-Armesto, el cual no dio parte al consejo de la comisión. Todo lo que hizo el señor Armesto, en esto como en todo, lo demás lo resolvía por sí y ante sí, sea el caso AVA o sea el caso que contemplamos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí. Pero si el señor Armesto también tiene esa responsabilidad, lo que pasa es que políticamente yo no le puedo exigir nada. El señor Fernández-Armesto se equivoca, pero no al pedir la intervención, se equivoca cuando el señor Botella gira el análisis, el diagnóstico y él no protesta a fondo. Hoy aquí ha dicho que acertó Vives y que se equivocó Botella. Lo que yo le quiero decir es que esa es una opción que ustedes toman: intentar salvar a Gescartera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Claro que sí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y yo le digo a usted que no es cierto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ustedes intentan salvar a Gescartera eliminando la posibilidad de intervinirla.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le repito que no es cierto. Lo juraría delante de la Biblia o del Evangelio.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Cómo que no es cierto? Si es evidente.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Está usted dispuesto a jurar lo que usted dice que es verdad? Porque yo lo juro ahora mismo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Ramallo, si no intentaron salvarla, ¿qué intentaron entonces?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Señor diputado, desde que se puso esto en evidencia por el equipo de trabajo de supervisión —yo no asistí a ninguna reunión— intentamos que se hicieran las cosas como había que hacerlas.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Efectivamente. Ustedes consideran que es tremendista lo del señor Vives y hacer las cosas como tenían que hacerlas. Apostaron y perdieron y quien pierde paga.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Vuelve usted sistemáticamente al mismo sitio y no deja que los demás razonemos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Razone.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Usted pertenece a un partido que propugna la libertad, así que déjeme razonar.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero es que usted no está razonando, está consumiendo tiempo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y usted también, señoría. Y perdone, pero el que peor está aquí soy yo, que estoy aquí arriba, no usted, así que déjeme que le explique.

Lo que usted está diciendo...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo es que no he estado en la CNMV, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que ustedes lo tienen difícil para estar en la CNMV, porque, aunque gane el PSOE, tampoco los van a poner ahí. **(Risas.)**

Mire usted, le repito...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Ramallo, vamos a entrar en órganos institucionales, no se preocupe.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Por Dios, déjeme que acabe; es que no hay manera.

El señor **PRESIDENTE**: Adelante, señor Ramallo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es que ha perdido usted un poco el hilo, no es que no haya manera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que me corta usted a cada momento y pierdo el hilo y la cometa.

El señor **ALCARAZ MASATS**: La cometa sí la perdieron antes. **(Risas.)**

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Todavía no tiene usted argumentos serios para demostrar que el señor Botella cambió de política y que ustedes decidieron salvar Gescartera y fallaron.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): La primera premisa del silogismo que usted está planteando es falsa. Le niego la mayor.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Cuál es la mayor?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Que yo no puse al señor Botella y que no intenté salvar a nadie.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¡Ah no! Le voy a aclarar eso, que también se lo aclaré a la señora Valiente. Pusiera o no pusiera usted al señor Botella, léase la Ley del Mercado de Valores. Usted es responsable solidario, puesto que quien manda ni siquiera es el presidente, sino de manera colegiada el consejo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Tiene usted toda la razón.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No se escape usted por ahí.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No me escapo. Estoy asumiendo unas responsabilidades en lo que me cabe.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No diga usted yo no puse a Botella, luego no soy responsable, porque eso no vale.



El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Lo que quiero decir es que, cuando dice usted que esa era una política para amparar o tapar al Gobierno en un problema, usted está faltando a la verdad. No es cierto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo no he dicho eso, por favor, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí lo ha dicho.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo he dicho que hay dos opciones: intervenir Gescartera o intentar salvarla y entonces se generan una serie de instrumentos, entre ellos cambiar la visión del señor Vives, para intentar salvar Gescartera y fallan. Fallan ustedes, y falla quién es el responsable, por acción u omisión, de esa operación, el señor Rato. Fallan.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Que no soy Rato, hombre.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Fallan, ¡como que no!, no lo puso ahí el señor Rato.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Que me ha dicho usted Rato a mí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, he dicho el señor Rato, no me he referido a usted. Quien falla es quien otorga la confianza.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Si...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Claro, y ustedes por qué están empecinados en algo que no se puede mantener desde el punto de vista lógico, porque saben que efectivamente si se demuestra, como se está demostrando, que se pudo y se tuvo que intervenir Gescartera, el responsable político directo —son ustedes, los que tengan que responder políticamente— teniendo en cuenta quién tiene la capacidad de otorgar confianza, es el señor Rato. Ese es el problema.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Perdón, señoría, yo creo que esto lo podemos acabar ya, usted tiene su opinión, yo tengo la mía, usted ha dado la suya, yo doy la mía y la Comisión elevará un dictamen al Pleno y establecerá...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, ustedes tienen la mayoría, pero no se preocupen. De todas formas...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es el pueblo quien nos la ha dado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: De todas formas, yo no voy a ir al concepto que tenía usted de la responsabilidad política. Le leo lo que usted le dijo a la señora Miró.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Ea!

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señora directora general, la responsable de todo lo que está pasando no es usted, es el presidente del Gobierno que no se da cuenta de lo que pasa alrededor.

Nada más, señor presidente, muchas gracias.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Si no se daba cuenta, fíjate con Rol-dán.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

A continuación, no estando presentes porque han tenido que ausentarse como han comunicado a esta presidencia, los señores diputados portavoces del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, el señor Souvirón.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Quisiera empezar haciendo una precisión a las primeras palabras que al empezar la comparecencia ha dicho el señor Martínez Sanjuán. El señor Martínez Sanjuán ha dicho que el compareciente venía parapetado. Quiero precisar un poco la palabra, y decir que el compareciente venía citado con arreglo al orden de citación que se aprobó por consenso de los miembros de esta Comisión y además me imagino que el señor Martínez Sanjuán, como secretario de la mesa, dio fe. Por tanto, yo creo que por emplear la palabra adecuada, de parapetado nada, sino que el señor Ramallo ha venido citado por el orden que el correspondía y que se aprobó entre todos los comisionados.

Buenas tardes, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): O buenas noches.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: O buenas noches, ya casi, tardes-noches.

A nosotros lo que verdaderamente nos parece relevante de su comparecencia de hoy es saber lo que pasó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores durante el tiempo en el que usted estuvo como vicepresidente, y que fue —si no me equivoco— desde octubre de 1996 a octubre de 2000. Como es lógico, nos interesa saber lo que pasó respecto a Gescartera. Usted nos dice que la primera noticia que tuvo fue el 6 de abril de 1999. Por tanto, ¿no tuvo noticias con anterior-

ridad a pesar de que había una investigación abierta desde el año 1993, que fue cumplimentándose con sucesivos informes del año 1995 y del año 1997?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Vamos a ver las noticias de que había un problema que desde el año 1993 había un problema las he tenido ahora y las relativas al año 1995 las tuve cuando en el segundo acta, la famosa acta de si se interviene o no se interviene —que creo que es del 14 de abril o del 16— del 16 de abril. En tal acta es donde por primera vez se relatan un poco los antecedentes históricos. Ahí veo algo que a mí me causa estupor y es que en el año 1995 hay una actuación de la inspección en la que se detectan unos problemas tan graves —o más— porque luego dice el señor Vives que han mejorado.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Sí señor.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y entonces se detectan igual de graves, y ya no es que no abran expediente, es que ni lo llevan al consejo. Ahí empiezo a tener noticias porque tengo que decir que en el consejo previo de 6 de abril no se nos dijo nada, sino que había una inspección y que estos señores de Gescartera ponían obstáculos a la inspección, y por tanto, que se amparara. A esa sesión no fue el señor Vives, y por tanto no nos contaron nada de qué era lo que había motivado aquello sino tan sólo que había obstrucción. La primera noticia o reseña que tengo es el día 16 de abril.

Le voy a explicar algo, señor diputado, que antes no he podido explicar. Mis tareas en la Comisión eran las que eran, yo no tenía competencias sobre las divisiones de línea, mis competencias —como ha dicho el presidente anterior— eran las firmas del diario —he firmado más de 20.000 cosas en la comisión en estos años—, llevar las relaciones con el Banco de España, con el ICAC, llevar el código de buen gobierno y llevar montones de cosas de la casa, porque además el señor Fernández-Armesto, si miran los viajes —al igual que el señor Vives— estaba casi siempre fuera de España. Es significativo que en los días importantes en que esto se cuece el señor Vives, señorías, estaba de viaje en Londres, en este lado o en el otro. Pero no es extraño, era tan amigo del presidente, señor Armesto, que incluso sigue viajando, si los datos que he tenido son ciertos, incluso después de dejar de ser miembro de la comisión.

Entonces, ¿qué ocurre? Aquí se nos cuenta esto y es la primera noticia que tengo, porque en el organigrama las sesiones que hacían los miércoles, en las que se veía inspección y supervisión, asistían el consejero preferente señor Barberán, los directores de la división de supervisión, el de inspección y el señor de la VM que es el señor Botella. Yo no asistí a ninguno.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Es decir, que, a pesar del intento del señor Armesto de establecer esa fluidez de comunicación, a la que se refería esta mañana, parece que en realidad la Comisión Nacional del Mercado de Valores seguía funcionando un poco por compartimentos estancos donde cada división reportaba su superior y había poca comunicación y poca información entre una división y otra.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Había una reunión los viernes, donde se trataban cuestiones técnicas, que le llamábamos la plenaria, no técnicas, sino de orden interno de la casa, y allí se preguntaba a los señores técnicos de la casa quiénes podían estar interesados en incluir algún punto en el orden del día y se les daba cuenta de lo que se había aprobado en el anterior consejo. Pero, evidentemente, no había.

Lo que ocurría es que el señor Armesto todo lo quería por sí y para sí. Ya que estamos aquí para decir la verdad, ¿por qué había distanciamiento entre el señor Armesto y yo? Lo voy a contar. Porque no daba información. Por ejemplo, miren lo que tengo yo que decir en el asunto de AVA. En la reunión del consejo en que se aprueba la crisis de AVA, Agencia de Valores, manifesté para su constancia en acta (y esto es lo que hay que hacer, cuando se está en desacuerdo con algo, y esto es importante) que la primera noticia de la situación de estas entidades la tuve el día anterior a las 15 horas y que acto seguido convoqué una reunión con todos los consejeros internos de la casa y con los técnicos que se habrían ocupado de este caso. A la vista de la gravedad que ponían de manifiesto las cuestiones planteadas, me puse en contacto con el presidente de la comisión, que estaba ausente de Madrid, en conferencia telefónica desde mi propio despacho por el sistema manos libres, estando presentes los consejeros señores Vera, Barberán y Roldán y el director de supervisión señor Ibarra, para comunicarle la necesidad de convocar un consejo monográfico para el día siguiente. En consecuencia de lo anterior, he hecho constar en acta esto a fin de limitar mis responsabilidades. Por tanto esto lleva a algo y es que cuando una persona tiene dudas, como el señor Armesto decía esta mañana, salva su responsabilidad en el acta, como se debe salvar, aunque te quedes solo, aunque te quedes solo ante el mundo, cuando tienes algo que crees que es razonable.

Segundo, asunto Telefónica. El expediente a Villalonga se instruye por él y ante él y nos enteramos porque sale la noticia en *El Mundo* de que hubo lo que hubo, pero el señor Armesto no comunicaba nada, tenía un sentido dominical de la Comisión Nacional del Mercado de Valores muy propio de su forma de pensar. Cuando hablamos por teléfono respecto a las medidas a tomar, todos estábamos de acuerdo en que había que requerir aquella tarde a AVA para que no actuara en el mercado y que había que requerirla también para que

informara de lo que había, porque había quebrado el banco que estaba en las Bahamas, un barco argentino, y que eso era así. Nos dijo que no, que esperaríamos al día siguiente. Ahí queda algo pendiente, porque, señorías, ese banco y esos clientes —tanto se está hablando aquí de incompatibilidades y yo lo estoy sufriendo— eran clientes del despacho del que venía el señor Armesto. Yo no sé si era compatible o no.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Esa falta de información a la que usted se refiere, ¿cree sinceramente que la tenía sólo con usted o con todos los demás consejeros?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Él tenía un consejero de cámara, como le decíamos, que era el señor Barberán, que había sido jefe de gabinete o al servicio de su madre, que en paz descansa, en el Congreso, y la verdad es que los demás contábamos poco. Es decir, él tenía esa gente y diseña eso, y hace una campaña de prensa en contra de Pilar Valiente y de mí, que viene haciendo en *El País* sistemáticamente, en las hojas naranjas, todos los lunes, que es la que motiva las cartas que he leído. Eso sí, luego decía que éramos muy amigos por escrito, pero luego no lo cumplía.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Y esa situación interna se tradujo en la existencia de bloques definidos en el consejo a la hora de tomar decisiones?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): El otro día, el señor Vives, quiero recordar que dijo que en el primer consejo no hay bloques. ¿Cómo los va a haber en el segundo si ni siquiera nos lo han dicho y nos citan la misma mañana? Eso es una milonga que contó el señor Vives aquí, como muchas que ha contado, que no responden a la realidad. No había ningún bloque, y ¡Ojo!, el señor Armesto lo ha reconocido esta mañana.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Bien, señor Ramallo, pues vamos al segundo consejo, al célebre consejo del día 16 de abril del año 1999, en el que sí hubo orden del día y en el que sí hubo convocatoria, que además tenemos los grupos entre los papeles que se nos han repartido, y de los que, leyéndolos textualmente, se sacan algunas conclusiones que me parecen irrefutables. La primera es que el párrafo introductorio dice: Siguiendo las instrucciones del señor presidente, le convoco a la reunión extraordinaria del consejo, que tendrá lugar hoy viernes, 16 de abril de 1999, a las 10.15 horas. Dice: Hoy. Por tanto, hay que suponer, en perfecta interpretación de lo que dice un texto, que fue entregada el mismo día, porque no es normal que se hubiera entregado el día antes, cuando la reunión era el día después, y que pusiera esto de hoy.

Por otra parte, efectivamente hay dos puntos en el orden del día. En ninguno de los dos puntos se habla de intervenir ninguna sociedad. Las actas del consejo de ese día, efectivamente, no se refieren en ningún momento a la intervención. ¿Cómo se puede explicar, en pura lógica jurídica, incluso lógica, diría yo, que un consejo de la envergadura de un consejo extraordinario, que se convoca de esa manera, ni en el orden del día, ni en el acta final se hable de intervención y, sin embargo, se empeñen algunos en decir que el objeto y el sentido de esa reunión fue precisamente intervenir la sociedad?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues los que lo explican tendrán que demostrarlo, porque desde luego lo que no tiene explicación, señoría, es que un presidente, que dice que cree que hay que intervenir, que tiene noticias anteriores, no lo comunique a los tres consejeros que estamos en la casa la tarde antes, sino que lo comunica a la capillita que tiene alrededor, para decirles: Vamos a intervenir, pero mañana se lo contamos. Porque si hubiéramos hablado antes, al consejo hubiera llegado dilucidado seguramente lo que había que hacer y no hubiéramos tenido el poco tiempo que tuvimos. Evidentemente, hay —y acuso al señor Armesto— una falta de información a los consejeros, por eso yo dejé de asistir a las sesiones de supervisión, porque en el asunto AVA nos informaba de lo que quería y de lo que no quería. Se iba a ver, por ejemplo, al juez García Castellón o hablaba con el señor Bueren y no nos lo contaba. Y yo, para monaguillo, no sirvo.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Me ha parecido oír que ya iniciado el consejo, en su mediación, incluso después de la intervención de algún consejero que se interesó por la situación real de Gescartera, el señor Vives soltó ese documento, que se llama borrador sujeto a cambios o algo así. ¿No habían tenido conocimiento de ese documento con anterioridad? ¿No se les había dado, por lo menos el día antes, para que tuvieran ocasión de instruirse sobre él?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Este documento lo llevan a la sesión. Es lo que digo: ocultación de información; porque al menos nos lo podían haber dado a los consejeros internos la tarde antes. La prueba fehaciente de que no nos dicen nada, es que evidentemente nos hubieran entregado este papel. No nos entregan nada. Y le quiero decir algo, señoría: ¿Es serio que con un borrador sujeto a cambios, sin conclusiones y sin firmar, y con un informe oral de una persona que dice —él y Barberán— que no saben si falta o no dinero, que unos días piensan que sí y otros que no, se vaya a intervenir algo? ¿Es serio eso? Voy a repetir algo que he dicho, se lo digo a los señores diputados que dicen ahora: Tenía

razón el señor Vives. Miren, si yo pudiera hacer la quiniela los lunes, seguro que acertaba.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Vayamos al análisis del documento. En el documento de lo que se habla no es de desbalance, sino de 4.500 millones y de descuadre. ¿Esa cantidad correspondía exclusivamente a la cuenta que la gestora de capital, que Gescartera, tenía en Bankinter? ¿Había otras cuentas que no se pudieron conocer en ese momento? ¿Tenía el señor Vives, cuando plantea ese documento, por decirlo de forma popular, los deberes hechos?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo creo que no, y ahí está el problema. La huida del señor Vives, puede poner la excusa que quiera, pero dice que le apretaban o no. Lo de llevar este asunto es porque es incapaz de llevarlo adelante. Mire, yo creo que Vives miente al decir a la Comisión que el cheque del arzobispado de Valladolid se pagó con dinero de otro cliente, aunque hubiera un desfase de fechas, ya que eso se podía arreglar con el banco cuando en su propio informe se indica que sí había liquidez en las cuentas de Gescartera. Concretamente en la cuenta de la que se pagó el cheque quedaba un saldo, después de pagar al arzobispado, de 243 millones y un piquito, y que el ingreso de 750 millones es posterior. Precisamente el señor Vives le contesta al señor Cuevas, el espaldarazo o las últimas preguntas que le hizo a la última prueba que necesitaba, que para pagar al arzobispado habían tenido que recurrir, aunque con un desfase de fecha, pero esto se puede arreglar con los bancos y con buena voluntad por parte de los clientes.

A su vez, el famoso informe Vives y el borrador sujeto a cambio (informe de 31 puntos, que es el único que hemos conocido los miembros del Consejo, que no somos ni Armesto ni Barberán) dice en el último párrafo, en la página 22 y comienzo de la 23: Tras haber relatado los puntos anteriores... y que el cheque presentado por un importe tenía 1.150 millones de pesetas. Tras el pago al arzobispado, el saldo en la misma cuenta, y da la numeración, al 5 de abril de 1999, fecha en la que el cheque toma valor, asciende a 243.096.516 millones de pesetas. El 7 de abril de 1999 se registra en la misma cuenta un abono de 750 millones con concepto de transferencia del Banco de España. Ahí se demuestra que nunca hubo falta de liquidez. Estamos en un Estado de derecho y hay que cumplir la ley. La Ley de intervención y disciplina bancaria, entre las cosas que dice, dice eso, señoría.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Esta mañana el señor Fernández Armesto nos ha dicho que, efectivamente, hubo una propuesta formal de intervención de Gescartera. Pero en algún momento se ha deslizado el matiz de que verbalmente se planteó, que el señor Vives

era partidario. Desde una mínima sensibilidad jurídica, cuando los consejeros del órgano regulador son convocados con un orden del día, donde no se dice que se va a debatir este asunto, cuando además en el acta no aparece que se ha debatido este asunto, cuando no se ha dado documentación anterior, mínimamente con 24 horas, para que los consejeros se puedan instruir y se les quiere hacer tomar una decisión de este calibre, parece que cualquier matiz verbal, de se dijo y tal, es absolutamente una anécdota. Pero, en cualquier caso, ¿en qué consistió esa propuesta verbal del señor Vives al consejo aquella mañana?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Ha pasado mucho tiempo, pero el señor Vives no es el primero. Se habla luego de intervención y creo que es a lo largo de una conversación. Se habla de la cuenta ómnibus, se habla de las operaciones intradía —voy a hacer un esfuerzo de memoria—. Creo que se dijo sobre las operaciones intradía: pero bueno, ¿el beneficio es para los clientes o para Gescartera? Se dijo: para los clientes y para Gescartera. ¿Por qué para Gescartera? Porque alcanza un rappel mayor haciendo más operaciones, pero era lícito. Y la cuenta ómnibus en aquel momento, que luego se ha corregido, era lícita.

Tengo que decirle, señoría, porque uno sí se acuerda si habló o no, que consumí poco turno de palabra allí cuando he tenido que oír que el señor Vives aquí dijo que hicimos un sindicato de defensa de Gescartera; no en vano, le voy a presentar una querrela criminal.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Señor Ramallo, usted era vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Se ha dicho por usted y por el propio señor Fernández Armesto que sus despachos estaban no sólo en la misma planta, sino uno enfrente de otro. Por tanto se movían en el mismo ámbito espacial prácticamente. ¿Notó usted, a partir del día 15 ó durante los días 15 y 16, algo extraordinario en el sentido de que pudiera encuadrarse en eso que el señor Fernández Armesto ha llamado la puesta en marcha de la maquinaria de intervención?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Absolutamente nada. Pero voy a decir algo más. Si el señor Vives hubiera propuesto la intervención y se le hubiera denegado por parte del consejo, ¿entiende usted que sea posible que no lo comente con el señor Peigneux al salir de la reunión? Pero me voy a la contestación que le da a usted el señor Peigneux precisamente respecto a que si a la salida le dijo algo el señor Vives y contesta: La verdad es que no lo recuerdo. (Y tengo que decir que el señor Peigneux dijo la verdad, puedo estar equivocado o no; el señor Vives no dijo casi ninguna). Seguro que hablaría con él, no sé si a la salida o al día siguiente, y seguro que

hablamos sobre las medidas que se habían adoptado. No puedo darle más explicaciones porque no las recuerdo. No hay duda de que aquella fue la culminación de un trabajo que usted había realizado, le dice, y contesta: Pues no, si lo recordase lo hubiese dicho. Si no se lo cuenta a la persona de su equipo de más confianza, ¿cómo puede ser así?

También, cuando usted le pregunta si esperaba, cuando el informe entra en el consejo, que de aquella reunión saldría la intervención de Gescartera, el señor Peigneux le contesta: Lo que sí es cierto es que esperaba alguna medida; si no, no habría ido al consejo, indudablemente. Pero no habla de intervención.

Y si la situación es tan tremenda y los problemas se van acrecentando, ¿cómo el señor Vives, que dice que la medida que ha adoptado el consejo es la mejor para una ulterior intervención, resulta que luego no hace nada? A mí me gustaría que pidieran la agenda de viajes del señor Vives, es ilustrativa. A mí me recuerda los... **(El señor Ramallo García pronuncia palabras que no se entienden)**, que decían: Pasados por España.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Ya veo, señor Ramallo, que usted es nuestro seguidor, el que sigue paso a paso esta Comisión y que lee el «Diario de Sesiones».

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y qué cree, si han puesto en duda mi honor, que es lo único que tengo, por eso lo declaro patrimonio, señoría.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Entonces, habrá leído también esa sensación que tiene el señor Vives de haber sido perseguido internamente en la casa, de no haber podido culminar su trabajo. Sí es verdad que ha reconocido que porque en Gescartera no le ofrecían las facilidades necesarias, según él, para desarrollar su trabajo, pero también decía que había en la casa una mano negra que impedía que pudiera desarrollar su actividad, y que por eso es por lo que, y él lo reconoce, pidió dejar el cargo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Lo que tenía que haber dejado es la comisión por inútil, porque no era capaz de realizar su trabajo, señoría. Porque, evidentemente, con que lo hubiera contado al consejo hubiera tenido todo el apoyo. Y digo algo más. Si hubiéramos conocido esos documentos de no sé cuántos puntos que se han visto, Gescartera estaría intervenida y no estaríamos hoy aquí hablando de eso.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: El siguiente paso que yo tengo, en cuanto al consejo se refiere, es un acta del 17 de junio de 1999, donde el responsable de supervisión, señor Barberán, que no había cambiado, que era el mismo, que fue el mismo en todo el proceso, matiza

mucho su alarma anterior y prácticamente viene a decir que el asunto ha entrado en vías de solución, que hay que tener esperanzas y que esto se puede arreglar. ¿Recuerda esa comunicación del señor Barberán al consejo?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sobre esto quiero hacer una referencia. Si el asunto era tan grave, ¿cómo no lo llevan desde el 16 de abril hasta el 17 de junio, señoría? Porque abril es el mes cuatro y junio es el mes seis. Dos meses sin informar. Aquí lo que tenemos es que no va en el orden del día, digan lo que digan ahora, porque el cantar luego es otra cosa cuando ya te han enseñado la letra; lo que nos cuentan es que las cosas van mejor, que hay una SIMCAV que está en Luxemburgo que manda la lista y es una lista con todos los que están. Usted se da cuenta señoría que en Gescartera no hay nunca ninguna reclamación de ningún cliente. ¿El porqué? No lo sé, pero no la hay.

Lo que sí quiero decir es que se produce también otro hecho importante en ese consejo, ya que recibimos noticias de que el borrador de auditoría del año 98 está limpio. Por lo tanto, parece que las cosas van bien. Luego ha resultado todo mal, pero lo que parece es que las cosas llevan un íter —como dijeron esta mañana—, y que las cosas van bien. Quien le estaba haciendo el íter no era Luis Ramallo, era el señor Barberán y el señor Vives, que todavía en estas fechas estaba ahí y no este papel que nos manda.

¿Qué es lo que yo pienso que ha podido pasar? Voy a pensar mal. Seguramente el señor Vives —digo, no afirmo— a lo mejor tenía información de las cosas que había por dentro que no conocíamos los demás en esa agencia de valores y a lo mejor resulta que querían apuntarse el triunfo y no fueron capaces. Yo no lo afirmo, pero a veces cuando busco una explicación razonable es que no entiendo nada. Hay un consejo en el que se dice que la medida que se adopta es la mejor para ir luego hacia la intervención y luego se ponen en punto muerto. Luego el presidente, que dice que era partidario de la intervención, resulta que llega a la conclusión de que no pasa nada y él es el que pone al señor Botella. Ahora no pueda hacer malos juicios del señor Botella el señor que lo pone; el señor Armesto no debe hacerlo.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Después de este consejo del 17 de junio de 1999 hasta el término de su mandato en octubre del año 2000, ¿qué nuevas noticias tiene sobre el asunto Gescartera?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): La última noticia es la del consejo de 13 de junio, como usted bien dice, en cuyo orden del día que pone el presidente figuran dos puntos. El punto uno, terminación del expediente sancionador. Al poner

en el mismo orden del día el señor Armesto expediente sancionador y transformación de gestora en Agencia de Valores está indicando que la sanción va a ser sólo grave. Desde entonces yo no he tenido ninguna noticia. He visto al señor Camacho en la fecha que he dicho. He entregado unos documentos que yo les ruego que los lean, porque salen nombres que han salido aquí y en el directorio de esta señora, que me confundieron con Dios. Ojalá fuera yo Dios. Entonces no estaría aquí. Miren eso, por favor. A lo mejor encuentran alguna pista que les ponen en el lío que había ahí dentro.

El señor **PRESIDENTE**: La presidencia abre un nuevo turno, por si algún grupo quiere intervenir.

¿Está usted en disposición de continuar, señor Ramallo?

El señor **VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): sí.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene entonces la palabra el señor Martínez Sanjuán, por el Grupo Socialista.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Voy a hacer una intervención mucho más breve que la primera. No he entendido, más allá de las cosas que han pasado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la interpretación de la historia y del pasado que ha hecho el señor Ramallo tratando de hacer una historia de buenos y malos, de un bando y de otro, de blandos y duros y, curiosamente, en el tema de Gescartera da la sensación de que los blandos eran los duros y los duros eran los blandos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores es un órgano regulador. Controlar la transparencia es una de sus funciones importantes, el buen orden de los mercados, la credibilidad a los ciudadanos, el que no nos sintamos estafados y tengamos la credibilidad de que cuando alguien compra una acción, un valor, una inversión tenga la seguridad de que está invirtiendo con garantías. Para eso hace falta credibilidad. Yo he sacado en claro, señor Ramallo, mi grupo parlamentario ha sacado en claro que las tensiones internas, las luchas de poder, las diferencias de criterio, las banderías que ha habido, la han destrozado.

¿Advirtió usted al Gobierno, como era su responsabilidad, del gravísimo clima de falta de confianza, de falta de seguridad y la falta de seriedad que se ha demostrado que existía en la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Me parece una interpretación que nos ha llevado a unos niveles preocupantes que hay que restablecer entre todos, una posición que nos ha llevado a una situación mala.

Establecer en el consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el equipo A y el equipo B, que es lo que se está demostrando a lo largo de todos estos días y a través de esta intervención, nos ha llevado a una mala situación y ha producido un gravísimo problema de credibilidad en el mundo financiero y hasta no sólo nuestro grupo, sino mucha gente, muchos sectores sociales han dicho que el problema ha sido un problema de credibilidad, de funcionamiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La primera conclusión desde nuestro grupo parlamentario es que por intereses políticos o por intereses de poder la credibilidad de la Comisión Nacional del Mercado de Valores está, ha estado y queremos que no siga estando bajo mínimos.

Segunda reflexión: Usted se posicionó con el equipo de la no intervención, con el equipo que conociendo desde el 6 de abril, en el primer consejo en el que se aborda la problemática de Gescartera, la primera propuesta de sanción hacia los miembros de Gescartera, a través de una propuesta de sanción muy grave, luego va derivando hacia la última decisión que se toma, con todo lo que pasa entre medio de convertirla en una sanción grave y, a su vez, darle la ficha de nueva agencia de valores.

Usted ha dicho, señor Ramallo, que el día 15 de abril, en que se reúne con su jefe de gabinete para hablar de su reingreso en la Función pública —el reingreso del señor Ramírez, no el suyo—, era solamente para hablar de eso, pero es que el día 6, señor Ramallo, ya se había hablado en el consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la gravísima situación, de la que luego se vuelve a hablar en el consejo del 16. ¿Usted quiere que yo me crea que solamente hablaron del ingreso en la Función pública de su jefe de gabinete cuando se nos ha dicho que su jefe de gabinete era el que se interesaba permanentemente por la situación de Gescartera en los contactos que tenía en la CNMV? ¿Quiere que nos lo creamos?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Hay más preguntas?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ahora quiero que me conteste a eso.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Como hacía las preguntas seguidas...

Contesto. Lo primero, realmente no es una pregunta, sino un juicio de valor sobre lo que ha ocurrido y, evidentemente, tiene S.S. razón. Negaría lo evidente si no dijera que, hoy, la situación de credibilidad en la Comisión Nacional del Mercado de Valores es mala. Pero le recuerdo también, y perdóneme, pero las cosas son como son, que todas las instituciones se recobran, como se recobró el Banco de España de una situación bastante más grave que ésta.

Por otro lado, usted dice que hay dos grupos A y B. Yo niego eso. Si yo he contestado aquí, y quizá por el carácter mío, apasionado, o porque se lo digo, señoría, hay algo, cuando usted abandone la política me dirá: lo que te queda es haber trabajado por los demás y haber dado parte de tu vida al servicio de unas ideas, usted de las suyas, yo de las mías. Le digo: evidentemente, lo que no tenía era conocimiento de las cosas que había porque no se nos contaban. Con esto no quiero juzgar al señor Fernández-Armesto, lo que digo es que tenía un sentido, que él ha dicho hoy: él creía que la comisión debía ser con un presidente que nombrara desde el vicepresidente hasta todos los que están debajo. Eso quizá ha tenido que ver, porque esto que usted me pregunta me da pie para contestarle a la siguiente pregunta. El 6 de abril no se nos cuenta absolutamente nada, señoría. Mire el acta: comparece el señor Ibarra, y es la última vez que aparece por allí, porque luego también vuelve a la Administración. Si yo hubiera acompañado al señor Ibarra para cuando volvía a la Administración, se podía haber hecho un mal juicio porque es de la misma época. Se hace la propuesta de ampliación del acuerdo de iniciación del expediente sancionador y lo único que se nos cuenta es que está habiendo una obstrucción y el consejo, por unanimidad, atiende esa petición. Señorías, por lo tanto yo no sé nada.

Le vuelvo a repetir que usted está en su derecho de pensar lo que quiera de la reunión que yo tuve a ver al señor Giménez-Reyna, entonces director general del Tesoro, pero fui a eso. Mire, en algo se comprueba, y es que mi jefe de gabinete iba a cambiar de trabajo, tanto que estábamos en abril y en mayo ya comunica a la comisión que se va. Es así, y le vuelvo a repetir: pruébelo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo puedo entender, señor Ramallo, que esa cita esté en el dietario de don Enrique Giménez-Reyna, al que iban a visitar, lo que me parece absolutamente increíble con la explicación que me da usted es que esté anotado en el dietario de su hermana, a la sazón, responsable de Gescartera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y a mí, qué quiere que le diga, también.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Esto me lleva a afirmar la segunda reflexión de mi grupo: primero, destrozo en la CNMV, órgano regulador; segundo, mezcla del comportamiento privado y público, que se está dando permanentemente en determinadas actuaciones por parte de los responsables que el Partido Popular ha nombrado en determinados niveles. Tercera pregunta, señor Ramallo: esa intensa relación de comidas, contactos, regalos, cuadros, relojes, no se sabe qué, mantenida entre usted y el señor Camacho, ¿cree usted que nos permite pensar que usted no cumplió el espíritu y

la letra de la normativa de la CNMV y de la Ley de incompatibilidades de altos cargos?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Yo le he dicho que sólo tuve una reunión. En la comisión muchas veces se actúa por denuncias anónimas, como dice el señor Armesto que surge el expediente de Telefónica, y también por documentación. Él ya había pasado su expediente, que tenía una sanción grave, se había dado lugar a la transformación, y yo he justificado que no tenían ustedes conocimiento de esa reunión, y si yo no se la cuento, usted no la sabe. Le tengo que recordar, señoría, que soy el único que en este lío se ha puesto a disposición del fiscal, del juez, de las administraciones públicas y que he pedido comparecer aquí, yo creo que caso inédito en la historia de la democracia española. Usted habla de comidas, pero entonces yo no estaba en la Comisión. Señoría, no son comidas, es una comida. Respecto a la intensa relación, a una persona que viene a la notaría...; le voy a decir algo. Claro que he comido con otros clientes en ese intermedio. ¿Usted sabe, con los aranceles totalmente libres, la competencia que hay y lo que hay que luchar por tener trabajo? La vida es así.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, esa intensa relación mantenida sobre Gescartera, creo que a través de un contacto permanente con su jefe de gabinete, se sigue incluso materializando después de que deja la Comisión Nacional del Mercado de Valores su jefe de gabinete. Los contactos con la señora Giménez-Reyna se siguen manteniendo hasta en la iglesia, hasta en los funerales, se sigue hablando de la CNMV, de los problemas, la relación que se tiene permanentemente con Gescartera. Y usted, señor Ramallo, que fue —lo ha vuelto a decir aquí hoy— el que descubrió el caso Roldán, el caso Rumasa, resulta que el caso Gescartera, que lo tenía delante, ¿no lo veía?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues parece una contradicción, pero es que no lo he tenido delante.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, ya nos ha dicho que como no era Dios...; es verdad.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Soy ferviente creyente, practicante a medias, y estoy en mi derecho, pero le digo a usted que está haciendo unas afirmaciones que no se corresponden con la realidad. Perdona, pero mi jefe de gabinete, como la agenda ya la hemos leído de arriba abajo y de abajo arriba, como mi protocolo circula por todo Madrid —un gran beneficio le han hecho a mi notaría, ¿verdad?, que me la han destrozado, porque a ver quién va a ir ahora—, le quiero decir que la señora pone que en el funeral hablamos de la CNMV. Pero para entonces ya había acabado el expediente. Y le digo más:

cuando le llama Wardburg, es que no tiene nada que ver, y está usted presuponiendo una mala fe en mí. Si yo hubiera tenido el techo de cristal, cuando les atacué a ustedes como les atacué cuando estábamos en la oposición, que estuvimos 800 años, me hubieran sacado algo porque es que me miraron todo, absolutamente todo, por eso no tengo declaración de patrimonio.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Desde luego, a esa intensa relación con el señor Camacho, directa o indirecta, con las sociedades del grupo Gescartera y que mantiene después de abandonar la CNMV, no me ha contestado y mi grupo piensa que no ha cumplido el espíritu, el tenor y la filosofía de las leyes ni en materia de regalos, ni en materia de abstenerse de trabajar en determinados sectores. Le recuerdo la norma nueve, entre otras, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuando estaba y cuando sale.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Código de conducta?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí. Cuarta pregunta y reflexión. Usted, que compatibilizó el ejercicio de diputado con el de asesor de otros sitios cuando los demás no lo hacemos. Usted, que tiene una trayectoria profesional y una notaría boyante con importantísimos ingresos en razón de los clientes que tiene y del volumen de las minutas que usted firma, representa o registra, nos ha dicho que no tiene patrimonio. Nos ha venido a decir que usted pasaba por allí. Es otro damnificado por el espíritu o por el problema de Gescartera porque al final ha terminado arrastrando a no se sabe dónde y quiere que nosotros creamos que no ha tenido ninguna información, ninguna participación, ninguna decisión, ningún contacto. ¿Quiere que le creamos con todas las cosas que nos ha dicho? Mire, su comportamiento, cada uno lo juzgará. Yo estoy convencido, señor Ramallo, de que usted es de los que no se compra o no se vende por un reloj. No sé si en toda esta historia tiene algo que esconder, que tapar a otros o a alguien más arriba. Esta Comisión de Investigación es para determinar responsabilidades políticas; y el funcionamiento de los órganos reguladores, el funcionamiento de los mercados, el funcionamiento de las leyes, el funcionamiento de todo lo que está en torno a lo que estamos analizando deja mucho que desear, hay mucha irresponsabilidad en la gestión y consecuentemente mucha responsabilidad política. Señor Ramallo, le voy a recordar una frase que usted dijo; cambiando el nombre, pero es perfectamente transmutable: Ya que nadie en su sano juicio se puede creer que Camacho lo hacía solo todo esto.

Usted ponía más, las responsabilidades eran de no se sabía quién. Yo le puedo asegurar que después de las conclusiones de esta Comisión de investigación señalaremos sin lugar a duda cuáles son las responsabilidades

políticas que no acaban, desde el punto de vista de nuestro grupo parlamentario, ni en la señora Valiente ni en el señor Giménez-Reyna: están más arriba. Muchas gracias.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le agradezco la brevedad porque llegados a estas horitas viene bien.

Del funeral ya habíamos hablado. Intensa relación es como usted lo califica. Si a dos reuniones y a firmar en la notaría 20 documentos que suponen de minuta 400.000 pesetas..., señoría, no sé en qué estamos: veinte poderes. Le vuelvo a decir que para esa sociedad trabajamos cuatro notarios, no sólo Luis Ramallo. Lo de los regalos lo dice usted. Yo he dicho que no son regalos y creo que lo he demostrado. Señoría, del código de conducta le voy a dar una primicia: se hace en mi gabinete, no lo hace el señor Armesto; y el código de conducta fue en dos lecturas porque en la primera incluía a los consejos y el señor subgobernador del Banco de España, con buen criterio, dijo que teníamos la Ley de incompatibilidades de altos cargos y que no necesitábamos esto. En cuanto a que compatibilicé mi actuación de abogado con ser diputado, le repito que estuvo autorizada por la Comisión del Estatuto del Diputado. Y no me diga que era el único porque si empiezo la lista por el señor Mohedano, Dios sabe dónde acabo. O por quien fue vicepresidente del Congreso que siendo vicepresidente del Congreso —ahora es abogado de uno de los implicados en el caso fondos reservados—, el señor Torres también tenía compatibilizada la profesión. Por tanto miren a ver todos los que han estado compatibilizados, lo del señor Torres creo que es así, lo pongo entre paréntesis, pero lo del señor Mohedano lo saben ustedes mejor que yo, y la larga tira. No vea la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

No me vendo por un reloj ni por nada —atiéndame, señor diputado—, ni por un reloj ni por nada. Esa es la explicación de por qué la declaración de patrimonio es negativa. Señoría, cuando hago la declaración de patrimonio, llevo dos meses de notario, vengo con deudas anteriores, tengo que comprar con leasing todo, tengo que poner fotocopiadora. Si lee, señoría —yo le he atendido a usted—, el informe del Colegio notarial verá que la notaría está dotada de los avances más importantes en electrónica —aunque el señor Vives era especialista en irse a la hora para jugar al pádel todos los días—, yo no sabía de informática, pero mi notaría está dotada de personal debidamente afiliado a la Seguridad Social, he creado seis puestos de trabajo, les tengo que pagar y tengo que trabajar. Pregunten a notarios que han sido de grupo a ver dónde trabajan, no sea que sean los que son exclusivistas de las caja de ahorro que ustedes controlan. Por tanto, no dé lecciones, señoría, no está en condiciones de darlas, porque no es así.

Pienso que Camacho, y lo reitero, no ha podido hacer solo esto, pero yo no digo lo que dijeron ustedes



desde esa cita cuando dijeron: ha puesto muy alto el listón de la Guardia Civil, tiene un patrimonio igual al que es la media de los españoles, cuando ya todos los españoles sabían lo que había hecho y sabían positivamente que ustedes, que piden responsabilidades a otros *in diligendo*, ni siquiera habían hecho lo siguiente: comprobar el currículum del señor Roldán, que falsificó su título. Por tanto, le contesto con juicios de valor a los que usted ha hecho y a pesar de todo le reitero mi amistad porque creo que eso está por encima de otra cosa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Ramallo, usted ha cambiado poco. El problema está en que antes podía tener coarta para decir las cosas que decía. Ahora ya no la tiene. Su comportamiento es el que es, su comportamiento profesional, político, su actitud en todo este tema y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores es el que es.

Por último, le quiero decir solamente una cosa al señor Ramallo, y no se lo digo ni para bien ni para mal ni por envidia ni no envidias: simplemente, señor Ramallo, usted tiene cinco propiedades en Badajoz y dos en Madrid. Registro de la Propiedad entregado a los miembros de esta Comisión.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Le digo lo que tengo de propiedades en Badajoz actualmente: un chalé, que he dicho que es de antes de la política y el piso de Madrid es de mi mujer. No tengo nada más, actualicen, señorías, y que conste en el «Diario de Sesiones», porque eso es incierto. Actualícenlo. Mañana mandaré una certificación de lo que tengo: un chalé en Badajoz a 15 kilómetros, desde el año 1971 o cosa así, y la casa en Madrid, que es herencia de su padre, y el leasing comprando otras cosas, señoría. Por desgracia no tengo nada más. Pida bien la información porque le digo que la tiene equivocada.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, que conste en el «Diario de Sesiones», y lo entrego a la presidencia, lo que la Comisión de Economía nos ha dado a los miembros de la Comisión de Gescartera a través del Colegio de Registradores de la Propiedad y mercantiles de España.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Estará equivocado o habrá algún problema de que no se ha inscrito alguna venta. Yo le mandaré mañana lo que es la certificación. ¿Comprende que le voy a mentir en algo que es comprobable, señoría?

El señor **PRESIDENTE**: Que se aporten los documentos testimoniales hablados al respecto, tanto por el señor Martínez Sanjuán como el señor Ramallo.

Me pedía la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Voy a ser breve, señor presidente.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Si estoy disfrutando.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Como comentario al paso, señor Ramallo, aunque iré al fondo de la cuestión después, puesto que ya nos vamos haciendo una idea lógica de lo que ha pasado y tenemos comprobaciones, como se verá en el momento de las resoluciones, tengo que decirle que no le va tan mal en la notaría, señor Ramallo.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sobre todo si ahora empieza Telefónica a contratar cuestiones con usted por encargo del señor Ureba.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Ojalá!

El señor **ALCARAZ MASATS**: Me han dicho que incluso tiene usted ya buenas relaciones con Iberia.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Si es posible, lo intentaré. **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Eso significa que no le va tan mal.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): En estos siete meses no he sido capaz, señoría. ¿Qué quiere usted que haga, que ponga un quiosco y me ponga a vender periódicos o que ejerza mi profesión?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Que ejerza su profesión, pero le digo que no le va tan mal.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¿Qué quiere usted, que no trabaje con ningún banco?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No. Usted ha dicho que le va muy mal y que le hemos arruinado.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No haga otra vez de detective, señoría. **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero si ha dicho usted que quién va a ir ahora a la notaría. **(Risas.)**

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Es que yo me pongo en esa situa-

ción. Resulta que, nada más llegar aquí el protocolo, me llama un periodista para decirme si la ONCE es cliente mío y yo digo que no. Pues bien, habían mandado el protocolo entero y lo que había pasado es que habían pedido un crédito a un banco. Hombre, era un cliente. Y así es como me entero de que el protocolo del señor Ramallo lo tienen todos ustedes.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Lo único que le digo es que no le va tan mal, pero, si usted capta clientes como Telefónica e Iberia, le va a ir mucho mejor.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): ¡Ojalá!

El señor **ALCARAZ MASATS**: Nosotros pensamos que había dos opciones. La primera era la intervención en un momento en que aparecía un descuadre, que después se confirmó como desbalance, de 4.500 millones de pesetas. Pues bien, no se tomó por esa opción y no se hizo —no hablo de bandos— porque hubo una mayoría y una minoría, está clarísimo. Y la otra opción era la que se refleja a partir del mes julio. Se habla ya del ascenso y se confirma a agencia de valores, cambiando la filosofía de la contabilidad y de la caracterización de la gravedad. Pues bien, a partir de ahí, señor Ramallo —todavía no le he metido en ninguna mayoría ni en ninguna minoría, puesto que usted no se ha incluido en ninguna por ahora, aunque todos sabemos que usted estaba contra la intervención—, se opta por intentar salvar Gescartera —todavía hay esperanza, ha dicho usted antes— en función de ciertos papeles y de determinados comentarios y, al tratar de hacerlo, ustedes no lo anuncian. El señor Trillo se entera por ventura, pero el resto no y al Arzobispado de Valladolid le llega el soplo divino, que no digo que se lo diese usted. La opción es tratar de salvar Gescartera y fallan, se equivocan, porque al final todo lo que han intentado se trunca por la tentativa de falsificar un sello de Caja Madrid, se da la noticia y a partir de ahí la señora Valiente se pone en marcha. ¿Por qué nosotros derivamos responsabilidades políticas? Porque, efectivamente, al fallar esa concepción de salida, la estafa se prolonga en el tiempo —podrían haber intervenido el 16 de abril de 1999— y se acumula la pérdida de 4.500 a 18.000 millones de pesetas. Eso es una grave responsabilidad, por negligencia, por acción, por omisión, por corrupción, por lo que sea. Ya veremos después qué adjetivo le ponemos nosotros. Es una gravísima responsabilidad que no voy a decir ahora que tiene la mayoría frente a la minoría. No. La CNMV se equivocó, no ha funcionado y tiene una grave responsabilidad. Pues bien, a la hora de despejar dicha responsabilidad, ¿de quién depende la CNMV? Del señor Rato. ¿Y cuál fue la mayoría que se formó? Esto lo digo como indicio nada más, no voy a separar ahora las responsabilidades de unos y de otros. Pues, efectivamente,

gente pata negra del señor Rato. Usted, la señora Valiente y el señor Roldán Alegre; pata negra del señor Rato.

A partir de ahí, simplemente por lo de la CNMV, ¿quién tiene la responsabilidad política —por acción, por omisión, por opción equivocada, por lo que sea— de una estafa que se prolonga en el tiempo y de una cantidad que pasa de 4.500 millones a 18.000 millones de pesetas? La responsabilidad política, señor Ramallo, en ese aspecto —luego veremos el tema de la hacienda— es del señor Rato. Nosotros estamos plenamente convencidos.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí debe de estar muy convencido, porque, desde luego, la fábula que ha contado, la cuenta con gran convicción. Señoría, cuando se dice que había mayorías y minorías, al señor Vives se le olvida que faltaba un consejero. Si éramos tres...

El señor **ALCARAZ MASATS**: No. Lo han dicho, lo han dicho.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No, no, lo digo yo ahora, eran cuatro, ¿también el señor Caruana entra en el lote de los contaminados? Pues ya estaban cuatro a tres. Señoría, por mucho que yo repita que no había mayorías ni minorías, por mucho que yo le repita a usted que nosotros lo que queríamos hacer era precisamente aliviar un problema político, no le voy a convencer porque usted está en la novela que esta escribiendo. El que dijo que todavía hay esperanza no fue el señor Botella, fue el señor Barberán —cuando el señor Vives todavía estaba—, porque es que continúa la línea y lo que hace el señor Vives ya está en esa línea. ¿Hay responsabilidades políticas? Aquí estamos para eso, ustedes ya las exigirán. Pero le quiero decir que para responsabilidades le puedo poner el caso de la ampliación de Bannesto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero no estamos aquí para eso.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí, bueno, pero yo se lo recuerdo. Señoría, que me diga usted pata negra de Rato... Soy mayor para ser pata negra de nadie, he sido independiente toda mi vida, el señor Romay que está aquí sabe de mi independencia que me ha levantado muchos dolores, precisamente dentro de los órganos de mi partido, no sé si en eso me parezco al señor Rodríguez Ibarra, somos un poco ácratas en la política. Se lo digo de verdad, he dicho cada vez lo que me ha parecido, y, desde luego, de sujeción a nadie, solamente a Dios, a la memoria de mi padre —aunque suene a cursilada—, a España, por supuesto, y a la ley. Eso es lo que queda.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Para terminar, Señor Ramallo, usted pudo acertar pero se equivocó y el señor Vives no esperó al lunes para hacer la quiniela, la hizo el viernes.

Muchas gracias.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): No señor, no lo planteó, no lo planteó.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor Souvirón.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Gracias, señor presidente. Solamente un momento. Señor Ramallo, usted fue compañero de doña Pilar Valiente durante el primero periodo en que ella fue consejera.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Sí.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿En algún momento, doña Pilar Valiente se interesó ante usted por algo o mostró algún interés por Gescartera?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Pues mire, señoría, si lo hubiera demostrado difícil tenía la contestación, porque yo no sabía nada, y a la señora Valiente la conozco con ocasión de que se incorpora a la comisión, no la conocía de antes, aunque seamos de la misma cuadra.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Alguien del Gobierno o alguien de la Administración, en algún momento, se interesó ante usted?

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Rotundamente, no. Además, a estas horas de la noche, me suena a algo que no quiero decir. ¿Es que un Gobierno se va a meter en este belén por defender a un señor que está procesado? Mire, suena a broma.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Señor Ramallo...

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y los que piden responsabilidad

política, creo que van a dar en hueso, porque es que no tiene explicación.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Simplemente era por echarle una mano al señor Sanjuán que está buscando las complicaciones más arriba, que saca el librito de campaña y coloca eso de la mezcla de comportamientos públicos y privados que nos cuentan cuando les parece y venga al caso o no.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Eso.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: En cualquier caso, ya ve usted que de ilusión también se vive y que es normal que la oposición diga, y diga cada vez más esta historia, porque le queda cada vez menos tiempo para mantenerla, porque cada vez tenemos más documentos en esta Comisión, porque cada vez son más los comparecientes que han pasado por aquí y porque cada vez está más claro que de más arriba nada.

El señor **EX VICEPRESIDENTE DE LA CNMV** (Ramallo García): Y de más abajo tampoco, señoría. Si quiere cómprese un libro —no, por que va a gastarse el dinero y no merece la pena darle dinero— que se llama *Aves de rapiña* —con dos pes—; ahí está descrito lo que usted dice de la invasión de las instituciones y el que lo escribe es editorialista —¡cómo no!— del periódico *El País*, cómprelo porque es la guía que están siguiendo.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Muchas gracias, señor Ramallo. Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Souvirón. Muchas gracias, señor Ramallo. No existiendo ninguna petición de palabra más, se levanta la sesión anunciando a los señores comisionados que habrá una sesión el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, con nuevas comparencias de personas citadas que obran ya en el orden del día correspondiente.

Nada más y muchas gracias, especialmente a los servicios de la Cámara.

Se levanta la sesión.

**Eran las nueve y treinta minutos de la noche.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

